EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Matence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

…VIDEO—Lúnes 2 de Abril de 1900

Año III — Núm. 603

…TAS DE FENIX

…mpo dió ayer tímidos indicios de arre… …nto cesando la lluvia y asomando las … el sol, de mala gana y con vientecillo …e.

…é le tenemos al mastuerzo que á esa …n atmosférica.

…ras no impere el pampero franco y leal, …e encrespa la mar criolla é imprime …on de frío higiénico, hay que desconfiar …pariencias y es justo aplazar la absolu… …pecador.

∴

…aventurado adelantar opinion acerca del …ramático y misterioso, de una muger, que …anos fué atraida á cierta casa donde la …zaron, actuando como protagonista un …do policial.

…asa, discretamente expuesta ayer en … seccion policial, le hubiera sugerido á …du Terrail un capítulo sobresaliente en …ero.

… en lo posible que la realidad produzca …dable desencanto, reduciéndose todo á …adas creaciones de la fantasía.

…o demás ¿quién no confía en la habitual …ncia del sumario?…

∴

…bimos ayer, con fecha 25, *La Verdad*, de … y *El Argos*, del Durazno, cuyos colegas …n ni una sola palabra sobre lluvias en …s localidades, coligiéndose de ahí, ya que …légrafos estuvieron y están mudos por …mayor, que allá no ha habido excesos …os ni cosa que lo valga.

…erencia de esos periódicos, hallándose …mpida la comunicacion por el ferrocarril …l tiene una explicacion tan sencilla co… …al. Las oficinas postales de Rivera …razno enviaron la correspondencia para …video á Paysandú, por la línea Midland …mpalma á Paso de los Toros, y así la tra… …l el vapor Labrador.

… diarios de Paysandú y Salto hablan de … departamentales, sin atribuirles propor… …s extraordinarias.

∴

…stro prelado acaba de expedir una exhor… … pastoral sobre la obligacion que tienen …les, bajo santa obediencia, de socorrer con …mosna á los Santos Lugares.

…Mas, por nuestra desgracia y mengua, …ese documento) los tiempos han cambiado …piedad y la caridad se han enfriado en el …on de muchos; por cuyo motivo creciendo …ecesidades de aquellos Santos Lugares y …ndo disminuido las limosnas, el gran Leon …animado del mismo celo que sus predece… … los Romanos Pontífices, manda en virtud …santa obediencia á todos los Prelados de la …a, que señalen un dia por lo menos al …para la recaudacion de la limosna para tan … objeto, como quiera que la iglesia no pue… …irar con indiferencia, ni la piedad de los …les permitiría, los Lugares que fueron tea… … la pasion del Redentor.

…s, por tanto, obedeciendo al soberano …ato del Sumo Pontífice y por la veneracion …tenemos á los *Santos Lugares*, mandando á … los señores Párrocos y Encargados de … las Iglesias de la Arquidiócesis que ex… …en y estimulen á todos los fieles para el so… … de tan venerables y queridos Santuarios, …in de que tengan tiempo de prevenir y ex… …ar al pueblo, señalamos para la mencionada …ta los Domingos de Ramos de Pascua de …esurreccion»

…da hay que observar á ese fervor católico …arácter permanente.

…ero, como la caridad bien entendida empie… …or la propia casa, opinamos que el púlpi… … las alcancías deben preferir actualmente …ecesidades inmediatas, graves, que hablan …orazon con acento irresistible.

… tesoro de San Pedro y los Santos Luga… … podrian esperar á mejor oportunidad;—ó …iera conciliar sus afanes insaciables con las …encias que surgen de una calamidad pú… [illegible]

Fert

EL TEMPORAL

[illegible]

Sin llover

[illegible]

El puente de San Ramon

La comunicacion con Nico Perez está [illegible]

Tomando peones

La Empresa del Central, segun se nos informa, está tomando peones para [illegible] trabajadores.

Se propone la Empresa acelerar las [illegible] restablecer el servicio regular.

No podrán quejarse ahora de falta de trabajo los obreros.

Pérdidas enormes

Desgraciadamente son enormes las pérdidas que ha sufrido la gran Empresa del Central, [illegible] las vias férreas y puentes.

En Santa Lucía

Continúa descendiendo la creciente del Santa Lucía. La comision de socorros que preside el señor Capurro sigue prestando importantes servicios.

El ingeniero de la empresa del Central, [illegible] Juan Chazo, ha presentado un extenso informe, [illegible] en un lago que presentaba una extension de siete kilómetros.

[illegible] inundacion y los salvamentos [illegible] llegando en su extension á la altura de un metro ochenta y cinco centímetros.

Derrumbes—Animales ahogados

Continúan llegando noticias de algunas secciones de los destrozos causados por el temporal. [illegible]

Carta del señor Monteverde

En la seccion «El temporal» en el número de ayer [illegible]

«Conviene establecer, ya que se [illegible] Galicia Chica [illegible] mismos remitan á la prensa.

«Hemos recibido nosotros y sabemos por otros diarios tambien, varias veces, cartas «circulares» en que se decia que todas las casas estaban inundadas, que las familias habian salvado casi milagrosamente y que «la chalana», tripulada por fulano, zutano y mengano, habia hecho prodigios.

«Pues bien, hemos podido comprobar por dos ó tres veces que el dato no era rigurosamente exacto, y creemos que conviene establecerlo para evitar nuevas sorpresas.

«La cantidad de lluvia caida estos dias ha sido asombrosa y, sin embargo, en Galicia Chica no ha habido las grandes inundaciones que se decia.»

Ahora bien, señor Director: aprovecho la oportunidad que dicho suelto me proporciona, para confirmar en todas sus partes lo que en él se consigna.

Hace ya tiempo que tenia conocimiento de que alguien obedeciendo no sé á que móviles, mandaba sueltos á los diarios referentes á las inundaciones de la calle Miguelete, exagerando extraordinariamente los hechos diciendo que el agua habia llegado á la altura de un metro sobre el nivel de la calle, narrando proezas de una *chalana*, poniendo especial cuidado en mencionar los nombres de su patron y de los *héroes* que la *tripulaban* y afirmando un conjunto de inexactitudes, tendentes á desacreditar las medidas tomadas hasta la fecha por la comision que con tan buena voluntad é inteligencia me presta resuelta cooperacion en este ya histórico asunto de las inundaciones de la calle Miguelete.

Ya sabia todo esto y estuve más de una vez tentado de poner las cosas en su sitio. No lo hice hasta ahora, porque creia que no habia tiempo que perder en rectificaciones que de por sí las hacian los hechos ocurridos.

Sin embargo, en vista de la persistencia casi malevolente en dar noticias falsas y en sorprender la buena fé de la prensa, me resuelvo á escribirle estas líneas, para destruir mistificaciones y falsedades.

Podria decir mucho sobre la «chalana» y sus heróicos tripulantes. Podria extenderme sobre los gloriosos salvatajes realizados por los mismos. Podria mencionar sus habilidades las que he tenido ocasion de presenciar, pero ya se encargarán las víctimas salvadas, de hacerles merecida justicia.

Por ahora, al solo objeto de precisar la verdad, de calmar la impaciencia de los que han podido esperar tres años y no quieren ahora dar los meses necesarios para que las cosas se hagan debidamente y para satisfaccion del vecindario de aquel paraje, que me ha prestado todo el concurso que referente á datos y otros antecedentes le he solicitado, deseo dejar establecido lo siguiente:

1.º Que es absolutamente falso que el agua haya llegado á la altura de un metro sobre el nivel de la calle, cosa que efectivamente ha sucedido en épocas anteriores, con la misma cantidad de agua caida.

2.º Que las únicas medidas tomadas hasta la fecha han sido: la limpieza de los caños, la construccion de un caño de desagüe directo á la bahía y la de dos grandes bocas de tormenta entre Avenida de la Paz y Rio Negro.

3.º Que esas medidas de sentido comun y elementales han dado el resultado que de ellas se esperaba, respondiendo por completo á los fines que se perseguian respecto de las mismas.

4.º Que esto queda plenamente confirmado por las últimas inundaciones habidas, pues, el agua no alcanzó á la altura que en otras ocasiones, y por el hecho evidente de que el desagüe se efectúa en pocos minutos.

5.º Que los vecinos, especialmente los que viven en el punto más peligroso de la calle Miguelete, como los señores Valeris y Mazzini me han declarado lo que dejo consignado mas arriba.

6.º Que en vista de hechos ocurridos posteriormente á las primeras reuniones de la comision, observaciones realizadas en presencia de varias inundaciones y *circunstancias ignoradas* en aquel entonces, he suspendido la ejecucion de algunas medidas tomadas por la comision, á la vez que propuesto otras nuevas, como consta en las actas que aún no se han publicado.

7.º Que se estan siguiendo los estudios para tomar otras medidas de mayor importancia que las ya tomadas, que se complementarán con [illegible]

[illegible]

Agradeciéndole al señor director la publicacion de estas líneas, solo me resta saludarle atentamente [illegible]

Eduardo Monteverde.

S/c. Abril 1.º 1900.

De la campaña

Copiamos de «El Plata» de Canelones:

[illegible]

La Aduana de Mercedes

El receptor de Mercedes dirigió ayer el siguiente telegrama al señor Enrique Gradin:

Agua invadió Aduana un metro arriba del piso. Mudó oficina á calle Montevideo.—Amenaza grandes proporciones.—Saldaña.—*Receptor.*

Correos y telégrafos

La Direccion General de Correos, en la imposibilidad de comunicarse por via terrestre con Tacuarembó, Achar, Cazot, Rivera y demás puntos del Norte del Rio Negro, remitió el sábado la correspondencia por el vapor nacional Montevideo, que la conducirá hasta Paysandú. De este último punto bajará al Paso de los Toros y seguirá por el tren de Rivera.

La correspondencia remitida era considerable. Correspondia á una semana entera.

El vapor nacional Labrador llegado anteanoche y visitado recien hoy, trajo la correspondencia de Rivera, Tacuarembó, Achar, Cardozo, Durazno, etc., etc., que la recibió en Paysandú.

La línea á Nico Perez, que comunica con Cerro Largo, Treinta y Tres y pueblo Sarandí funciona bien.

Tendremos agua

En el establecimiento de las aguas corrientes inundáronse las maquinarias, las calderas y varias dependencias.

Algunos de los filtros no funcionan segun se cree, por efecto de las ramas de árboles, animales muertos, yerbas y otros objetos que arrastró hasta ellos la corriente.

Las aguas declinaron ayer muchísimo.

No hay peligro sin embargo que la poblacion se quede sin agua, pues encuéntranse llenos los grandes depósitos de Santa Lucía y Las Piedras.

Destruccion de un puente en Maldonado

El señor Antonio D. Lussich recibió ayer de Maldonado el siguiente telegrama:

El Tabaré salió hoy á las nueve cargado completamente.

El puente que se estaba construyendo en la barra del Sauce está completamente perdido por el arroyo desbordado. Están reunidos aquí los miembros de la junta, ingenieros, y la policía tratando de salvar los materiales.

Muchos ranchos y cercos destruidos.—*Damian Portillo.*

Auxilios para los inundados

A iniciativa de la Comision de Auxilios para los inundados de Santa Lucía varias distinguidas familias han resuelto hacer un pedido al público, con el objeto de recolectar donativos para las numerosas familias de Santa Lucía, que á causa de las recientes inundaciones han quedado en la más completa miseria.

Se aceptarán toda clase de limosnas, tanto en dinero, como en ropa, calzado, muebles, comestibles, etc.

Prevenimos, pues, al público, que dichos donativos se recibirán desde hoy en la casa particular del señor José B. Gomensoro, calle Piedras 114, y en esta imprenta.

LOS NUEVOS IMPUESTOS

Señor director de El Siglo:

La ley de Impuestos de Consumo Interno á crearse debe ser pareja y es en ese sentido que hay que hacer algunas demostraciones á los altos poderes del Estado, encargados de discutirla y aprobarla.

Aprobada la ley tal cual se presenta, con recargo á las cañas que se importen, recargo que debe estar equilibrado con el impuesto acordado á las cañas que se fabrican en el país ni perjudica, ni beneficia á determinados gremios del comercio, pero, si fuera elevada la graduacion alcohólica á 18 grados centesimales, entonces hay perjuicios para cierta parte del comercio.

Un industrial, rava como ejemplo para demostrar los perjuicios que acarrearía la graduacion á 18 grados, elabora en su casa vinos, etc, usando los mismos procedimientos que se usan en Europa.

Todos los artículos que emplea en la elaboracion tienen pago sus derechos, los más por concepto de importacion y otros por concepto de impuestos de consumo como el alcohol.

Pero la nueva ley grava al industrial, con dos centésimos por litro y ese vino en idénticas condiciones que los importados paga entonces doble impuesto. Los despachados en la aduana no tienen más que el de importacion porque su graduacion no pasa de 18 grados y en esas condiciones se presentarán todos una vez sancionada la ley. Quedan demostrados los perjuicios que reciben los múltiples industriales que trabajan con honradez, que exponen grandes capitales y que no hay por que perjudicarlo.

Supongamos admitido por el gobierno la graduacion de 18 grados centesimales. Los vinos importados no pagarán más derechos que el de importacion, pero como el industrial á que he hecho referencia, tiene un recargo de derechos de consumo de dos centésimos por litro, no podrá establecer competencia que lejos de perjudicar favorece al consumidor y tendrá al fin que cerrar su establecimiento y dejar que los tres importadores suban los precios á «piacere.»—*Un industrial.*

ARIEL

POR JOSÉ ENRIQUE RODÓ

Con gentilísima dedicatoria, que hace inapreciable el valioso obsequio, hemos recibido la última produccion de José Enrique Rodó, de quien dijimos un dia, al hablar de nuestros jóvenes escritores, que la amplitud y seguridad de su criterio, y una brillantez de expresion excepcionales le habian dado en la Repúbli[ca] la primacía de la alta crítica literaria.

No pretendemos hacer un juicio crítico de su obra, para lo que seríamos incompetentes, sinó acusar un cortés recibo y expresar nuestra impresion personal.

Anticipándola algo, empezamos por consignar que una serenidad luminosa, transparente, que permite á la vision alcanzar á dilatados horizontes, como la de uno de sus dias resplandecientes que en Inglaterra llaman *a glorious day* ó como la de una de esas noches en que lucen con singular esplendor todos los astros del cielo, brilla en todo el libro y penetra al lector de celeste claridad.

El título del libro, «Ariel», que habria sido ambicioso para un espíritu mediocre, que habria conducido al fracaso al que pretendiera volar con alas de cera como Icaro, parece haber sido para él una perenne fuerza ascensional.

Ariel, génio del aire, «representa, como dice Rodó, en el simbolismo de Shakespeare, la parte noble y alada del espíritu. Ariel es el imperio de la razon y el sentimiento sobre los bajos estímulos de la irracionalidad; es el entusiasmo generoso, el móvil alto y desinteresado en la accion, la espiritualidad en la cultura, la vivacidad y la gracia de la inteligencia,—el término ideal á que asciende la seleccion humana, rectificando en el hombre superior los tenaces vestigios de Calibán, símbolo de sensualidad y de torpeza, con el cincel perseverante de la vida.»

Y el libro nos dá en sus páginas inspiradas, como las de un maestro á lo Platon,—cuyos diálogos recuerda por la continua elevacion de la idea, por la serenidad y pureza de los sentimientos,—la más alta y elocuente leccion de moral y estética, envuelta en formas literarias de envidiable perfeccion.

Hablando á la juventud de América,—á la que está dedicada la obra,—el jóven é ilustre escritor le dice con Renan: «La juventud es el descubrimiento de un horizonte inmenso, que es la vida.» El descubrimiento que revela las tierras ignoradas necesita completarse por el esfuerzo viril que las sojuzga. Y ningun otro espectáculo puede imaginarse más propio para cautivar á un tiempo el interés del pensador y el entusiasmo del artista, que el que presenta una generacion humana que marcha al encuentro del futuro, vibrante con la impaciencia de la accion, alta la frente, en la sonrisa un altanero desdén del desengaño, colmada el alma por dulces y remotos mirages que derraman en ella misteriosos estímulos, como las visiones de Cipango y El Dorado en las crónicas heróicas de los conquistadores.»

Y en el crescendo de esta elocuencia animada, ella se alza hasta las cumbres de la oratoria sagrada, pues, como dice bien Ariel, hablar á la juventud sobre estos grandes problemas, es un género de esa oratoria.

Enalteciendo las dotes del espíritu juvenil nos dice: «el entusiasmo y la esperanza, corresponden en las armonías de la historia y la naturaleza, al movimiento y á la luz.—A donde quiera que volvais los ojos, los encontrareis como el ambiente natural de todas las cosas fuertes y hermosas.—Levantadlos el ejemplo más alto:—La idea cristiana, sobre lo que aun se hace pesar la acusacion de haber entristecido la tierra proscribiendo la alegría del paganismo, es una inspiracion esencialmente juvenil mientras no se aleja de su cuna. El cristianismo naciente es en la interpretacion—que yo creo tanto más verdadera cuanto más poética,—de Renan, un cuadro de juventud inmarcesible. De juventud del alma, ó lo que es lo mismo, de un vivo sueño, de gracia, de candor, se compone el aroma divino que flota sobre las lentas jornadas del maestro al través de los campos de Galilea; sobre sus prédicas, que se desenvuelven agenas á toda penitente gravedad; junto á un lago celeste; en los valles abrumados de frutos; escuchadas por «las aves del cielo» y «los lirios de los campos», con que se adornan las parábolas; propagando la alegría del «reino de Dios» sobre una dulce sonrisa de la naturaleza. De este cuadro dichoso están ausentes los ascetas que acompañaban en la soledad las penitencias del Bautista.»

No encontrais en esa página, ni en ninguna otra, las oscuras sombras del dogmatismo teológico, ni las nebulosidades de una arcáica metafísica, ni las imprecaciones estériles de esos pseudos Prometeos que pretenden luchar con los Dioses y exclaman con Baudelaire:

Race de Cain au ciel monte
Et sur la terre jette Dieu!

El no cree, como ciertos decadentes, que la blasfemia sea signo de la virilidad humana, y sonreiría ante la frase de un formidable catalan, *esprit fort*, que decia muy sériamente: «Yo hago la guerra al Santísimo Sacramento del altar»; ó ante la ocurrencia de una dama libertaria en ideas … y tal vez en acciones, que exclamaba tomando un helado delicioso: «Que lástima que esto no sea pecado!»

Hay más fuerza, más valor, en aceptar el destino humano con firmeza y serenidad, y en engrandecerlo por una lenta, eterna ascension á las cumbres del ideal, que en esas impotentes rebeldías contra un destino inexorable, fatal.

En el libro hay frescura de imágenes y novedad de expresion, y eso que el autor no corre desalado tras la originalidad rebuscada, que á veces cae tristemente en la extravagancia.

En las luchas de la vida no toma partido por Cain contra Abel, ó por el fuerte contra el débil.

No. El cree que el viejo altruismo, la no novedosa fraternidad, forman parte del dogma republicano, y no podemos olvidar, que aun manteniéndose dentro del tradicionalismo político, saludó el folleto «La Fraternidad Uruguaya», reconociendo noblemente que la propaganda en ese sentido, «prepara la inevitable solucion del porvenir».

Ariel tiene fé,—no la fé teológica que dice *credo, quia absurdum*, sino la fé viva, consciente de la propia fuerza que existe en la naturaleza humana, y que se revela al traves de todas las dudas, de todos los excepticismos, de todas las decadencias y aun retrocesos momentáneos, por un progreso siempre renaciente, siempre creciente en las artes y en las ciencias, en todas las manifestaciones de la civilizacion.

El excepticismo, el pesimismo, el decadentismo, no han detenido jamás al mundo en marcha.

Pero,—y en eso está Ariel conforme con la vieja Teología,—la fé sola no basta. Son necesarias las obras, la accion tenaz, continua, infatigable. El dominio del mundo, en todas las esferas de la accion humana, corresponde á los vencedores, y la victoria es el galardon del esfuerzo mayor, aunque no siempre éste, ay!, lleve en sí la justicia.

Ariel aspira, generosa aspiracion, á un desarrollo completo del ser humano. El nos exhibe el *milagro griego* diciéndonos: «que Atenas supo engrandecer á la vez el sentido de lo ideal y de lo real, la razon y el instinto, las fuerzas del espíritu y las del cuerpo. Cinceló las cuatro faces del alma. Cada ateniense libra descriptiva en derredor de sí, para contener su accion, un círculo perfecto, en el que ningun desordenado impulso quebrantará la graciosa proporcion de la línea. Es atleta y escultura viviente en el gimnasio, ciudadano en el Pnix, polemista y pensador en los pórticos. Ejercita su voluntad en toda suerte de accion viril y su pensamiento en toda preocupacion fecunda. Por eso afirma Macaulay que un dia de vida pública del Atica es mas brillante programa de enseñanza que los que hoy calculamos para nuestros modernos centros de instruccion.»

No pretende Ariel que sea posible reproducir, en nuestra civilizacion tan complicada, el *milagro griego*, pero sí que «cabe una razonable particion de todos en ciertas ideas y sentimientos fundamentales que mantenga la unidad y el concierto de la vida, en ciertos *intereses del alma*, ante los cuales la dignidad del ser racional no consiente la indiferencia de ninguno de nosotros.»

Una idea análoga era la que le hacia decir á Goete: «como poeta, soy politeista; como naturalista, soy panteista; como ser moral, deista; y tengo necesidad, para expresar mi sentimiento, de todas estas formas.»

La servidumbre del trabajo, que es ley de la existencia, debe tener su alivio en lo que un clásico llamaba el *otium cum dignitate*, ó sea en el ocio consagrado á los grandes problemas de la inteligencia. Ariel personifica el ejemplo «en la hermosa figura de Cleanto, de aquel Cleanto que obligado á emplear la fuerza de sus brazos de atleta en sumergir el cubo de una fuente y mover la piedra de un molino, concedía á la meditacion las treguas del quehacer miserable y trazaba, con encallecida mano, sobre las piedras del camino, las máximas oidas de labios de Zenón».

En el espíritu elevado y artístico de Ariel existe ingenuo, vivo, el sentimiento de lo bello, el *entendimiento de hermosura*, y afirma que, como la flor más preciosa de las almas, debe ser cuidadosamente cultivado. El considera «al educado sentido de lo bello el colaborador más eficaz en la formacion de un delicado instinto de justicia. La dignificacion, el ennoblecimiento interior, no tendrán nunca artífices mas adecuados. Nunca la criatura humana se adherirá de mas segura manera al cumplimiento del deber que cuando, ademas de sentirla como una imposicion, le sienta estéticamente como una armonía. Nunca ella será más plenamente buena, que cuando sepa, en las formas en que se manifiesta activamente su virtud, respetar en los demas el sentimiento de lo hermoso».

∴

La igualdad *legal* de los hombres no es excluyente de la superioridad de los talentos y virtudes dentro de ese mismo órden legal. Esa especie de aristocracia, que es la elevacion natural de los espíritus alados sobre los que jamás se alzan del nivel comun, obedece á una ley fatal en todas las sociedades humanas. Es la gran ley de seleccion natural de que habla Fouillée, citado por Rodó, diciendo que en los gobiernos democráticos «se realiza de más en más por via de libertad».

Todos están conformes en condenar el derecho de conquista como un abuso de la fuerza. Pero la inteligencia, la ciencia, la belleza, la virtud, el valor, etc., que son sino nobles fuerzas que permiten á los que las poseen la conquista del poder, la riqueza, el amor, la gloria?

El uso de esas fuerzas mayores, en la lucha por la vida con los torpes, los ignorantes, los cobardes, los débiles,—eternamente *menores* é *incapaces* ante las leyes de un derecho superior al *positivo*,—no puede convertirse en el abuso del poder contra la impotencia ó la debilidad?

Porque el esfuerzo intelectual, por ejemplo, tan fácil al talento, al génio, que emanan de ellos como el perfume de la flor ó la luz del astro, han de dar los derechos de la victoria sin imponer al mismo tiempo los deberes del vencedor?

A ese propósito, y con generoso altruismo, observa Rodó que «las superioridades morales, que son un motivo de derechos, son principalmente un motivo, de deberes, y que todo espíritu superior se debe á los demas en igual proporcion que los excede en capacidad de realizar el bien».

Esa concepcion generosa de la vida,—la lucha templada por el amor,—es la fórmula cristiana que salva de los abismos del egoismo implacable que vuelve al hombre, con Hobbes, en lobo del hombre.—*Homo hominis lupus.*

En las luchas por el bien, por el progreso, no cabe el abstencionismo, la neutralidad, el encerrarse como el galápago en la concha impenetrable del egoismo, diciendo con un enérgico y antipático proverbio toscano: *il primo prossimo è se stesso.*

El tipo ideal, el Ariel-hombre con que sueña Rodó, no lo encuentra, á pesar de la profunda, sincera admiracion, del asombro que le inspira la gran República del Norte, en el yankee, ese prototipo del hombre moderno. No estaría, pues, el remedio á todos nuestros males en la imitacion de lo que llamaríamos el *milagro norteamericano*, en *deslatinizar* la América del Sud renegando de nuestro abolengo y nuestra raza.

Tenemos los latino-americanos, — dice Rodó, una herencia de raza, una gran tradicion étnica que mantener, un vínculo sagrado que nos une á inmortales páginas de la historia, confiando á nuestro honor su continuacion en lo futuro. El cosmopolitismo, que hemos de acatar como una irresistible necesidad de nuestra formacion, no excluye, ni ese sentimiento de fidelidad á lo pasado, ni la fuerza directriz y plasmante con que debe el génio de la raza imponerse en la refundicion de los elementos que constituirán al americano definitivo del futuro.»

Rodó no ve en la República americana, apesar de todas sus maravillas, el prototipo de una civilizacion ejemplar, sino «un boceto tosco y enorme, que aun pasará por muchas rectificaciones sucesivas, antes de adquirir la serena y firme actitud con que los pueblos que han alcanzado un perfecto desenvolvimiento de su obra, como en *el sueño del cóndor* que Leconte de Lisle ha descrito con soberbia magestad, terminando, en olímpico sosiego, la ascension poderosa, más arriba de las cumbres de la Cordillera!»

El espera, y nosotros compartimos su esperanza, «que el espíritu de aquel titánico organismo social, que ha sido hasta hoy *voluntad* y *utilidad* solamente, sea tambien algun dia inteligencia, sentimiento, idealidad!»

Agregaremos que en forma estatuaria ese gran pueblo podria ser representado hoy por el Hércules Farnesio, símbolo del trabajo humano triunfante de las fuerzas ciegas de la naturaleza. Y que es necesario reservar al pueblo que dé á su personalidad todos los rasgos de la idealidad superior, de la belleza artística, la de Ariel tal como lo forja la pluma admirable de Rodó.

Sueña éste, soñamos con él al perseguir esa idea de perfeccion moral y artística?

Idealistas impenitentes, á pesar de los inevitables desengaños que con mano pródiga regala la vida, estamos convencidos de que no se dora esta con el polvo del vil metal mejor que con las luces de nuevos soles ó ideales, que Sófocles pensaba bien cuando decia, que todo medido, «el saber es la proporcion más considerable de la felicidad». Estamos convencidos tambien, con Rabelais, que la ciencia sin la conciencia conducen á la ruina moral.

Y la virtud no es una cualidad negativa,—la negacion del mal,—sino la afirmacion del bien;—del mismo modo la democracia no es solo libertad é igualdad sino tambien fraternidad: de derecho y justicia, pero tambien amor, y amor al prójimo como á uno mismo, segun la palabra evangélica.

Las ideas de libertad é igualdad han penetrado profundamente en el organismo social y político, pero no así el sentimiento de la fraternidad, que lucha tenazmente con esa gran fuerza humana, natural, que se llama el egoismo y que se siente vivo, pero ya atenuado, en los caracteres nobles—y la propaganda, la fuerza moral del ejemplo, la seleccion de los sentimientos, que obedecen á una visible ley ascendente, llegarán con el tiempo á hacer del hombre mas generosamente dotado, el tipo general de la especie: «los signos que constituyen hoy el distintivo de los caracteres excepcionalmente elevados,—dice Spencer,—se convertirán en la nota comun de todos los caractéres.»

Y condensando ahora nuestra impresion sobre Ariel, diremos sencillamente: que ese libro maduramente meditado condensa en sus páginas las más sabias enseñanzas de la filosofía y de la moral, libres de todo pesimismo desalentador; que armoniza la más pura ciencia con el sentimiento más elevado, la belleza con la virtud, el derecho con la fraternidad, la riqueza, fruto sagrado del trabajo que dá la independencia con las idealidades de la creacion artística;—que ese libro, de estilo cincelado, que piensa alto y siente hondo debe ser el *vade mecum* de toda inteligencia juvenil y no faltar en ninguna biblioteca de pensador.

Byzantinus.

Montevideo, Marzo 31 de 1900.

Varias noticias

El señor Blas Vidal

Según informes particulares que se nos dan, no volverá á Rio Janeiro nuestro distinguido plenipotenciario, cerca del Gobierno brasilero, don Blas Vidal.

Como se ha anunciado anteriormente, las causas que determinan al señor Vidal á abandonar el cargo se relacionan con el estado de su salud, que agrava el clima de Rio.

En breve el señor Vidal se dirigirá al Gobierno manifestándole la resolucion adoptada y expresando las causas que la originan.

Una boa

El comandante del paquete Rápido del Lloyd Brasilero, al regresar de su último viaje á Corumbá, estado de Matto Grosso, ha traido una serpiente de las que los brasileros denominan *Sucury* y que la zoologia clasifica entre las boas.

Aunque todavia *pichon* ese reptil mide 8 metros de largo. Tiene piel lustrosa y de pintas muy vivas y extrañas. Es sumamente mansa.

Aunque el diccionario de la lengua castellana compuesto por la real academia española y publicado en 1791, que tenemos á la vista, consigna muy campante que las boas se crian en la Calabria, la *Sucury* es peculiar del Brasil y, como es sabido, se alimenta de animales vivos, que ingiere enteros, amoldándolos poco á poco á la capacidad de su exófago.

El reptil traido por el comandante del Rápido se halla comodamente instalado en una media pipa y se engulle un conejo diario, cayendo despues de la comida en un profundo sopor del cual despierta solo á digestion completamente concluida.

Algunos de los naturales de Corumbá, entendidos en esta clase de animales, aseguran que la boa de la referencia promete alcanzar, á desarrollo completo, proporciones extraordinarias que llamará la atencion de los naturalistas.

El comandante del Rápido vá á trasbordar esa *Sucury* al Desterro con destino á Rio Janeiro, donde será entregada á aquel jardin zoológico.

Mudanza de la Artillería

Con las lluvias de estos dias se ha hecho imposible la permanencia del regimiento de Artillería de Campaña en el local de la plaza de Armas.

Como es sabido, las instalaciones de madera para la exposicion de ganadería y agricultura, fueron garantidas por seis meses y hacen ya cinco años que son utilizadas, primero para teatro y despues para cuartel.

En vista del mal estado de los pabellones que ocupa el regimiento de Artillería de Campaña, se trata de buscar un nuevo local para alojarlo, probablemente el cuartel de la Union, donde se halla instalado el regimiento 3.o de Caballería, que se dice será enviado de guarnicion al litoral.

Mesas inscriptoras

Ayer estuvieron instaladas y funcionaron las siguientes mesas inscriptoras, habiéndose inscripto el número de ciudadanos que se indican:

Secciones judiciales: 1.a seccion, 3 inscriptos; 2.a id, 4; 3.a id, 2; 4.a id, 1; 5.a id, 1; 6.a id, 4; 7.a ningun inscripto; 8.a seccion, 2; estuvieron instaladas las de la 10.a, 11.a, 12.a y 13.a sin que se presentara ningun ciudadano á inscribirse 15.a seccion, 8; 16.a y 17.a, no se tiene noticia por hallarse mal la comunicacion telefónica; 18.a seccion, 2 inscriptos; 19.a id 4; 20.a y 21.a, no hubo inscriptos.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 2 p. m., frente á la Bolsa del Comercio—De un break, juego arreos y un gato.

Manuel P. Mendoza—A la 1 p. m., frente á la calle Convencion núm 227, de carruajes, arreos y caballos, y á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la propiedad calle Convencion núm. 227.

Cipriano C. Silva—A la 1 p. m., frente al kiosko de Capurro—De anchoas en salmuera y papas inglesas.

Sociales

En el corriente mes regresará de los Pocitos el señor Juan J. Peyrallo acompañado de su familia, embarcándose para Europa en los primeros dias de Mayo.

∴ El diputado señor José Antonio Ferreira, que se encontraba enfermo de influenza, se halla muy mejorado.

∴ En la semana próxima regresará de la estancia del señor Mendez, en San José, la señora Ana Mendez de Guillemette, que ha pasado allí la estacion veraniega.

∴ Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Margarita Goldaracena de Ungo.

∴ Se halla enferma de influenza la señora Enriqueta Garzon de Cardozo.

∴ En el vapor Sirio se embarcará hoy con destino á Europa el doctor Juan F. Canessa.

∴ El señor Francisco Taccone se halla atacado de influenza.

∴ Hoy se efectuará á las 9 a. m. el entierro de los restos de la malograda señora Francisca Marexiano de Perez, vinculada á conocidas familias de nuestra sociedad.

∴ El señor Julian O. Miranda, inspector de escuelas de la capital, encuéntrase mejorado de sus dolencias.

∴ Por falta del funcionamiento del ferrocarril á Minas, la señora Feliciana Crosa de Perez y su familia, que fueron á despedirse de la señora Ella Perez de Castro, no han podido regresar á la ciudad.

La señora de Perez y su familia debian embarcarse hoy para Europa en el vapor Buenos Ayres.

∴ Desde ayer se encuentra instalado en la ciudad con su familia el doctor Lnidero Forteza.

Teatros

Teatro de Verano—Anoche hubo concurrencia en el Teatro de Verano.

El juguete cómico «Mantecadas» gusta mucho, quizá por las partes picantes que contiene.

Esta noche será el beneficio de Mesa.

Dadas las simpatías que goza entre nuestro público, es seguro que el teatro estará completamente repleto.

Las zarzuelas á representarse serán las mismas anunciadas dias pasados.

Casino—Sigue concurriendo mucha gente, para ver los experimentos del ilusionista Guathier, por su originalidad indudable.

La Delagarde, hace las delicias de los espectadores con sus canzonetas de primer orden, lo mismo que la Dejeau, que comparte con aquella la gloria del primer puesto.

El trio Marcel constituye tambien un excelente número, pues, aun cuando siempre presentan el mismo género de bailes, no por eso dejan de gustar.

Stella d'Italia—A causa del mal tiempo que reinó anoche la compañía italiana que esta noche iba á representar el drama el due sergenti» suspendió la funcion, la cual se efectuará en una de las noches de esta semana,

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Guerra en Sud Africa

FUERZAS BRITANICAS QUE SERAN PRECISAS

ENCUENTRO EN THABANCHU

Columna inglesa apresada por los boers

Viena, 1 — El importante periódico Wiener Tagblatt publica un extenso artículo tratando de la guerra de Sud-Africa.

Dice que los ingleses tropezarán con muchísimas dificultades para poder llevar á término su campaña hasta dominar á los boers.

«Para conseguir su objeto,—añade Wiener Tagblatt,—precisa el general Roberts disponer de 80.000 hombres, además de 60.000 que le son necesarios al general Buller y otros 15.000 para guardar el Orange y otras colonias.»

Londres, 1 — Telegramas de Capetown dan cuenta de que los boers se fortalecen en Fourteens Treams y desde sus posiciones no cesan de cañonear á las fuerzas inglesas á las órdenes del general Warrenton.

Londres, 1—En el War Office fué expuesto esta noche un telegrama de Sud Africa participando que numerosos boers atacaron la posicion de Thabanchu viéndose el general británico Broadwood que la defendia, á retirarse con sus tropas al sur del Modder River, siendo allí cañoneadas por el enemigo.

Por la madrugada el general Broadwood destacó una columna, la cual fué apresada por los boers, incluso seis cañones que aquélla llevaba, rodeándola en una barranca.

La division mandada por el general Colville procedente de Bloemfontein llegó en socorro de las tropas de Broadwood y comenzó á emplear la artillería contra los boers.

Londres, 2—«The Times» en un editorial califica hoy de desagradable el incidente ocurrido á las fuerzas de la columna del general Bradwood, en vista de las muchas tropas británicas que allí pelearon.

Londres, 1—El general Roberts comunicó al War Office que los movimientos de los boers en Paardeberg y Thabanchu no son peligrosos para las armas británicas.

Explica el general Roberts que quizá el enemigo con esos movimientos se propone evitar la sumision de los orangistas.

Pésames por la muerte de Joubert

Londres, 1—Desde Bloemfontein indican que el general Roberts telegrafió al presidente Kruger dándole el pésame por la muerte del general Joubert.

El poeta Rudyard Kipling publica en el periódico «Friend of the Freestate» una poesía dedicada al finado Joubert.

Steijn animando á los boers

Londres, 1—De Capetown avisan que el presidente de Orange Mr. Steijn llegó á Ladybrand para animar á los burghers á la resistencia contra la invasion británica.

Brabant en Wepener

Londres, 1—Llegó la noticia de que el general Brabant ocupó con su division la plaza de Wepener.

Los boers en Santa Elena

Capetown, 1—En la noche del sábado salió de este puerto el vapor Milwankee llevando á Santa Elena 500 prisioneros boers.

El periódico «Omslands», órgano de los afrikanders, se queja de la incomunicacion en que se tiene al general Cronje en aquella isla.

El tratado anglo-portugués

Londres, 2—«Daily Mail» dice hoy que Portugal admitiendo el desembarque de tropas inglesas por el puerto de Beira en Delagoa, cumple con el tratado anglo-portugués.

Paris, 2—Ocúpase la prensa del desembarque de tropas inglesas por Beira en Sud Africa.

«L'Eclair» y «La Liberté» protestan de tal suceso.

«Journal des Debats» insinúa que la debilidad de Portugal no le permite oponerse á hechos como el realizado por los ingleses.

Detalles y bajas del combate de Karree

Londres, 1—El general Roberts en un telegrama que ha enviado al War Office comunica que en la batalla de anteayer en Karree fueron muertos el capitan Coingtte Young y 19 soldados.

Heridos hubo 8 oficiales y 159 soldados.

Desaparecidos 3.

Bruselas, 1—Un telegrama de Lourenzo Marquez publica la version boer del combate del cerro Karree. Dice que los boers atacaron á las fuerzas del general French arrollándolas por completo hasta que llegó en su ayuda un regimiento de infantería montada, visto lo cual se replegaron sobre sus posiciones primitivas.

Ofensiva atribuida á los boers

Paris, 1—Según los últimos despachos recibidos de Sud Africa, los boers estan tomando la ofensiva y atacarán al mariscal Roberts en Bloemfontein antes de que lleguen los refuerzos que espera.

Se asegura tambien que el general Botha ha confeccionado un magnífico plan de campaña.

La evacuacion de Brandfort

Londres, 1—Comunican de Bloemfontein que los boers que evacuaron á Brandfort pasan de 6000.

Un desmentido de los boers

Paris, 1—«Le Temps» publica hoy un despacho de Pretoria declarando que el procurador general del Transvaal desmintió formalmente la intencion que se atribuia al gobierno de Mr. Kruger de destruir la ciudad de Johannesburgo y sus minas en caso de que los ingleses invadan esa República.

Exequias por los caidos

Buenos Aires, 1—Por iniciativa del presbítero Vaughan, hermano como se sabe del cardenal inglés del mismo apellido, se celebrarán el jueves próximo en la Merced solemnes exequias por los caidos en la guerra de Sud Africa.

Invitaráse á la ceremonia á todo el cuerpo diplomático, haciendo cabeza del duelo el ministro de Inglaterra.

Meetings prohibidos en España

Barcelona, 1—El gobernador de esta ciudad ha prohibido la realizacion de un gran meeting que en favor de la causa de los boers se debia llevar á cabo esta tarde.

Temíase que hubiera ocasionado excesos.

Barcelona, 1—El gobernador civil ha prohibido tambien una conferencia que sobre la paz debia dar hoy aquí el conocido personaje señor Marcoartu.

Holandeses anexionistas

Londres, 1—Un despacho de Capetown dice que en Paarl Carelong, distrito holandés que se creia desleal á Inglaterra, se ha celebrado un meeting en que numerosos holandeses acordaron pedir la anexion de las dos repúblicas sud-africanas á la Gran Bretaña.

Los sentimientos del elemento civil

Londres, 1 —Mr. Winston Churchil, corresponsal en Sud Africa de «The Morning Post», telegrafia deplorando que el mismo diario no apoye el pedido de perdon de los colonos rebeldes.

Agrega Mr. Curchil que los militares superiores creen conveniente ese perdon, y termina diciendo:

«El ejército británico está verdaderamente asombrado de la dureza de sentimientos de la poblacion civil, como los antiguos gladiadores de circo á menudo se sorprendian viendo al pueblo bajar el pulgar, pidiendo la muerte del vencido.»

Francia

Comienzo de la conquista de Marruecos

Paris, 1—Causó aquí mucho entusiasmo la noticia de la ocupacion que hicieron las tropas francesas de Inrhar, á cincuenta kilómetros al oeste de Insalah.

Los diarios en su mayoría expresan satisfaccion por este triunfo, y predicen que puede considerarse como el comienzo de la conquista de Marruecos.

Rostand mejorado

Paris, 1—Los médicos que asisten al poeta Edmond Rostand dicen que, aunque despacio, va mejorando en su enfermedad.

Sepelio de un ex-ministro brasilero

Paris, 1—Ayer se efectuó en esta capital el sepelio del ex-ministro brasilero en Londres señor Souza Correa.

Presenciaba el acto la familia del difunto, el personal de la legacion, el ministro Piza, parte del cuerpo diplomático y algunos amigos.

El ministro Piza pronunció una corta alocucion.

Accidente desgraciado en un torpedero

Cherbourg, 1—Ha sucedido frente á este puerto un accidente abordo del torpedero 228 durante las pruebas á que se le sometia.

Unos tubos de la caldera han hecho explosion quemando gravemente á cinco de los maquinistas.

Austria-Hungría

Nevadas

Viena, 1—Desde el viernes se han producido aquí grandes nevadas que tienen interrumpido el movimiento comercial.

Inglaterra

Protestas contra un laudo arbitral

Londres, 1—Varios tenedores de acciones de la compañía del ferro carril de Delagoa, que alcanzan á un valor de dos millones de libras esterlinas, en union de otros acreedores se organizan para protestar contra el laudo arbitral recientemente recaido, alegando que es una evidente injusticia.

Precio de metales

Londres, 1—La plata en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 1[2 chelines por onza troy.

El cobre en barras se vendió á 78 esterlinas 2 chelines 6 peniques por tonelada de 2240 libras.

Otro bizneto de la reina Victoria

Londres, 1—Comunican del castillo de Sandryngham que ayer dió á luz un niño la princesa Victoria, esposa del duque de York, que es hijo del príncipe de Gales.

Duque enfermo

Londres, 1 — El duque de Argyl está gravemente enfermo.

Descuento comercial

Londres, 31—El descuento comercial se fijó ayer en esta capital á 3.15 16 ojo anual.

Proyectada visita del Kedive

Londres, 1—Desde el Cairo informan que el Kedive de Egipto vendrá á Inglaterra en Mayo próximo.

El ganado argentino

Londres, 2—El corresponsal de «The Times» en Buenos Aires le telegrafía que las observaciones oficiales y particulares demuestran que la enfermedad de los ganados es mera eczema contagiosa, la cual desaparecerá gracias á las lluvias de estos dias.

Agrega el corresponsal que allí se protesta de la incapacidad de algunos veterinarios.

España

LA PROPAGANDA DE LA UNION NACIONAL

MEETING FEDERALISTA

Madrid, 1—En los diarios de hoy apareció el manifiesto dirigido al país por el directorio de la union nacional, del cual les he telegrafiado un resumen.

Causó muchos comentarios el documento; impresionó grandemente al publico, considerándosele generalmente como el preludio de una enérgica campaña oposicionista.

Firman el manifiesto los representantes de cerca de cuatrocientas asociaciones de gremios, sindicato, cámaras de comercio, ligas, ateneos y círculos comerciales, industriales y agrícolas.

Afluyen en gran cantidad por telégrafo las adhesiones colectivas y particulares que envian de todas las provincias.

Madrid, 1—Hoy se reunió el directorio de la Union Nacional. Se guarda reserva respecto á los acuerdos que se adoptó.

Madrid, 1—Participan de Barcelona que se celebró un meeting federalista en el teatro de la Gran Via de aquella ciudad.

El hijo del jefe de los federales señor Pi y Margall pronunció un discurso en el que atacó la propaganda de la Union Nacional.

Madrid, 1—El directorio de la Union Nacional insiste en que se verifique mañana la manifestacion de protesta contra el presupuesto, debiendo clausurados ese dia todos los negocios.

Muerte de Chiquito de Elbar

Madrid, 1—Telegrafian desde Bilbao que ha muerto el famoso pelotari Chiquito de Eibar, que hace algunos años trabajó en los frontones de Motevideo y Buenos Aires.

De los departamentos

COLONIA

EFECTOS DE LAS LLUVIAS—CAMINOS INTRANSITABLES

Nueva Palmira, 23 (retrasado)—Desde mi último telegrama hasta este momento ha llovido torrencialmente y sin interrupcion.

Hace muchos años no se han visto lluvias semejantes.

Los arroyos desbordados y los caminos intransitables.

Nueva Palmira, 30 (Retrasado)—En estos dias no se pudo comunicar á causa de la interrupcion de la línea.

El 23 por la noche que comuniqué las últimas noticias ha estado lloviendo torrencialmente y casi sin interrupcion hasta hoy á las 7 a. m.

Los más ancianos de estos parajes no recuerdan haber visto semejantes lluvias.

Los barrios bajos fueron inundados.

Varias paredes y algunos pequeños ranchos han sido derrumbados.

Hace calor húmedo y el tiempo amenaza continuar con las lluviar.

Los caminos siguen intransitables.

En el arroyo Arenal se ahogó el vecino Vicente Nievas, que intentó atravesar el paso.

Brasil

Orden de arresto á los conspiradores

Rio de Janeiro, 1—Por mandato del juez federal fueron expedidas órdenes para arrestar á los complicados en la reciente conspiracion, … nos á Andrade Figueira y Juan Alfredo…

Están presos ya Gomez Cardia y los tenientes de la armada Augusto Vinhaes Costa y Mendez Reis Junior.

Espérase que dimitirá el doctor Coelho Rodriguez, el cargo de prefecto del distrito federal porque felicitó á Andrade Figueira por su resistencia á la policía.

Rio de Janeiro, 1—Sábese ahora que están presos todos los complicados en la conspiracion, menos el mayor Franco, el que aún no ha sido encontrado.

Gobernador de Amazonas

Rio de Janeiro, 1—Ha sido electo gobernador de Amazonas el doctor Sylverio Nery.

Nuevo ministro en Inglaterra

Rio de Janeiro, 1—El señor Joaquin Nabuco ha sido nombrado ministro diplemático ante el gobierno de la Gran Bretaña.

De la Argentina

LA FORTUNA DEL PRESIDENTE ROCA

«LA PRENSA» ACUSADA

Buenos Aires, 1—La nota del dia la constituye un brulote lanzado hoy por «La Prensa» contra el Presidente de la República, … allá á probar la honestidad de los … qué ha obtenido la cuantiosa fortuna que posée.

A su vez «La Prensa» apuesta 500.000 pesos contra nada, á que no se encuentra en sus libros un solo hecho doloso.

Aquel diario ha lanzado ese reto ante los ataques de que es objeto por diarios …

ponden al general Roca y que atribuyen contrabandos á aquel órgano.

El general Roca, que cree ver en la actitud de «La Prensa» un desacato y una injuria al primer magistrado de la nacion, ha dado órden al procurador fiscal doctor Botet para que formule acusacion contra aquel diario.

Banquete en honor del ministro español

UNA DESGRACIA

Buenos Aires, 1—En el Café de Paris se efectuó esta noche el banquete organizado por el Centro Naval en honor del ministro de España, para corresponder en su persona á los agasajos hechos á los marinos de la fragata Sarmiento por el pueblo y gobierno españoles.

Los comensales eran alrededor de 60, figurando los más altos jefes de la armada, hallándose presente el ministro de Marina.

Este ofreció la fiesta en un discurso fraternal. Agradeció en el mismo tono el ministro español señor Arellano.

Hubo otros brindis igualmente cordiales.

El ministro señor Arellano telegrafió á su gobierno dándole cuenta de estas simpáticas manifestaciones.

—Hoy en un salvamento ocurrió un accidente: tumbóse un bote desapareciendo arrastrada por la corriente una mujer.

EL TIEMPO — LLUVIAS SIN IGUAL — LA SALUD PÚBLICA — EL CRUCERO WILMINGTON — LA ASOCIACION PATRIÓTICA ESPAÑOLA — PELIGROS QUE AMENAZAN Á LA EXPORTACION DE GANADO.

Buenos Aires, 1—Por fin y después de varios chubascos se compuso el tiempo al anochecer del dia de hoy y después de seis de copiosa lluvia que ha superado á 498 milímetros, cifra que no se recuerda haya sido igualada.

Las inundaciones han disminuido hoy en los distintos barrios y créese habrán desaparecido totalmente dentro de uno ó dos dias, dejando muchas pérdidas materiales, pero ninguna personal.

—Hoy no ha sido denunciado aquí ningún caso sospechoso.

En el Rosario sin novedad tambien.

El caso de San Nicolás comprobóse despues del exámen bacteriológico no ser peste.

—Mañana saldrá para esa el crucero norteamericano Wilmington.

—En la Asamblea que la asociacion patriótica española celebró hoy para oir la lectura de la memoria anual, el presidente doctor Gonzalo Segovia pronunció un patriótico discurso con motivo de la reciente resolucion del gobierno nacional sobre el himno argentino.

La asamblea se puso de pié en homenaje al presidente Roca, resolviéndose que la nueva junta de la asociacion se apersone á S. E. y le manifieste que los españoles residentes en el país estarán siempre y en cualquier circunstancia al lado de los argentinos.

De la memoria de la asociacion resulta que ésta tiene á su favor en el Banco Español 107.791 pesos oro y 9159 papel.

—Para darse cuenta de lo rudo del golpe que está expuesto á sufrir el comercio de ganado si se suspende la exportacion á causa de la fiebre aftosa, bastará saber que en la primera quincena de Marzo se exportaron 7851 novillos y 32.933 capones, y 1488 caballos, estando preparados para exportarse en Abril corriente más de 9001 novillos, 40.000 capones y 4000 caballos.

ADQUISICIONES PARA EL EJÉRCITO BRITÁNICO — ESTUDIO DE LA FIEBRE AFTOSA — EL CLUB ESPAÑOL — HARINAS PREMIADAS — EL CONSEJO DELIBERANTE — MINISTRO ENFERMO.

Buenos Aires, 1—La comision militar inglesa compró otros 7000 caballos para Sud África.

Los embarcará en el correr de este mes.

Con éstos pasan de 22000 los que adquirió en la República Argentina para el ejército británico en Sud África.

—El doctor Voges director del Instituto Bacteriológico partió para Dolores encargado por el ministro de Agricultura de practicar estudios detenidos sobre la fiebre aftosa.

—El Club Español embanderó con motivo del decreto relativo al himno nacional.

—Las harinas argentinas remitidas á la Exposicion de Filadelfia por la Sociedad Nacional de fabricantes de harina, obtuvieron el gran premio de honor.

—El lunes se reabrirán las sesiones del concejo deliberante.

—El ministro Magnasco sigue enfermo en cama.

Chile

REGLAMENTO PARA LA ESTACION SANITARIA — OBSTÁCULOS Á LA ORGANIZACION DEL NUEVO GOBIERNO — ESTROFA DEL HIMNO PATRIÓTICO QUE QUIERE SUPRIMIRSE.

Santiago, 1—Se publicó el reglamento á que ha de ajustarse la estacion sanitaria establecida en el Juncal.

Las medidas que establece para viajeros procedentes de la Argentina se creen completamente ineficaces para evitar la invasion de la peste bubónica.

—La organización del nuevo gabinete confiada á Eleodoro Yañez para solucionar la crisis que se ha producido, se vé obstaculizada por la falta de una persona á quien confiar la cartera de Relaciones Exteriores y que la desempeñe de acuerdo con las ideas del presidente Errázuriz sobre las cuestiones internacionales, y que sea capaz de afrontar las interpelaciones con que amenaza el Congreso relacionadas con esas cuestiones.

—Siguiendo el ejemplo de la Argentina y con iguales fines, agitase aquí la idea de suprimir una estrofa al himno patrio, considerada mortificante para España.

SANARELLI JUZGADO POR WASDIN

COMPROBACION DE SU DESCUBRIMIENTO

EL BACILO ICTEROIDE Y EL SUERO

De «La Tribuna» de Roma, llegada por el último paquete, traducimos el siguiente artículo que se refiere al descubrimiento del ex-director de nuestro Instituto Experimental de Higiene juzgado por el prof. Wasdin de la Universidad de Charlestown:

«Afortunado país es esta nuestra Italia, donde la genial operosidad de las artes marcha de consuno con la fecunda y seria especulacion científica; donde el centenario de Alejandro Volta puede solemnizarse conjuntamente con el invento de Marconi y el de Malpighi con el descubrimiento de Sanarelli; casi como para recordar á los pueblos que si bien las artes y la ciencia son cosmopolitas, tienen sin embargo su tierra clásica predilecta, la donde primeramente florecieron.»

Así nos decia el profesor Wasdin de la Universidad de Charlestown, célebre bacteriólogo á quien el gobierno norteamericano confió el cometido de controlar el descubrimiento de nuestro connacional Sanarelli.

Pero luego, como nosotros, sabiendo que él ha traido en homenage á nuestro ministro de Instruccion Pública un Informe de los estudios practicados sobre la fiebre amarilla, solicitáramos al respecto detalles para nuestro público, interrumpió la manifestacion de sus entusiasmos por la genialidad científica y artística italiana y nos habló del descubrimiento de Sanarelli.

He aquí lo que ha referido al honorable Baccelli y repetido á nosotros.

Hace veinte años, el gobierno de los Estados Unidos, precupándose de las epidemias de fiebre amarilla que visitaban periódicamente las regiones meridionales de la confederacion y en especial modo los puertos, confió al ilustre bacteriólogo general Stemberg la mision de estudiar esa enfermedad y proponer los remedios.

Stemberg, al cabo de diez años de estudios é investigaciones practicados en los Estados Unidos, Méjico, Cuba y Brasil, concluyó por declararse vencido por las excepcionales dificultades de la árdua tarea.

La gloria del descubrimiento debia cupirá un italiano, casi como compensacion hácia la hospitalaria América que asila y proporciona trabajo á tantos millones de vuestros connacionales.

Cuando llegó la noticia de que Sanarelli, antiguo discípulo del Instituto Pasteur y director de la Escuela de Higiene de Montevideo, habia logrado determinar la causa del terrible azote y aislar el microbio que se sustrajera á las mas porfiadas investigaciones anteriores, y, despues de determinar la causa, habia fijado las leyes epidemiológicas, patogénicas y profilácticas, hasta proporcionar la cura mediante la seroterapia, nuestro gobierno, que por las crecidas comunicaciones con el Sur y por la ocupacion de Cuba, teme siempre el asomo de la fiebre amarilla, nombró á una comision con el encargo de estudiar el descubrimiento.

Dicha comision fué constituida exclusivamente con médicos y bacteriólogos pertenecientes á la marina militar, y trabajó, por espacio de dos años, trasladando sucesivamente de una localidad á otra sus laboratorios y sus medios de estudio con el fin de verificar y controlar en todas partes cada una de las afirmaciones de Sanarelli.

Al abordar ese trabajo—decia el profesor Wasdin—no estábamos exentos de cierto escepticismo, escepticismo que, según he aprendido despues, no ha dejado de asomar tampoco entre los profesores italianos á raiz de las primeras comunicaciones; pero, á medida que nuestros estudios adelantaban y á medida que, al través de los obstáculos, concluian por ratificar poco á poco todo cuanto Sanarelli habia afirmado y descrito, su obra nos apareció cada vez mas exacta y profunda.

En primer término, hallamos que el bacilo icteroide, esto es el aislado por Sanarelli, era indiscutiblemente el único generador de la fiebre amarilla; luego pudimos constatar su presencia, no solamente en la mayoría de los casos, sino en todos indistintamente.

Nosotros hubiéramos deseado—agregó el profesor Wasdin—que el honor del descubrimiento hubiese cabido en suerte á un americano, pero tenemos igualmente á mucha honra el haber contribuido á ampliarlo, á confirmarlo, á vulgarizarlo.

Y para nosotros el descubrimiento tiene una importancia excepcional, porque, á más de amenazar nuestros puertos, la fiebre amarilla amenaza á nuestras tropas residentes en Cuba, y la misma existencia de la isla que no es posible colonizar mientras siga arraigada en ella la terrible enfermedad, pues de los 51.000 muertos que tuvo el ejército español en Cuba, 20000 y tantos perecieron de fiebre amarilla.

De nuestras averiguaciones resulta que el contingente mayor de la infeccion es dado por los extranjeros, por cuanto su organismo no está aclimatado y por ende es menos inmunizado.

Pero ahora el dominar completamente el funesto azote es simple cuestion de tiempo. Los ensayos hechos con el suero en los Estados Unidos y en Cuba son muy alentadores y el método terapéutico está científicamente comprobado. Ulteriores estudios y una mas amplia aplicacion permitirán garantizar su eficacia.

Esto yo lo he demostrado con el exámen de una infinidad de casos en el informe que, como justo homenaje á Italia, he traido á vuestro ministro, y esto mismo lo referiré al Congreso médico americano, para el cual la cura de la fiebre amarilla constituirá el máximo tema de sus sesiones.

El profesor Wasdin, que acaba de representar al gobierno norte-americano en la Conferencia sanitaria de Bruselas, es hombre de baja estatura, tez sonrosada, cabellos y bigotes de un rubio de estopa, uno de esos tipos muy comunes en la raza anglo-sajona, de narices rectas y labio inferior un tanto prominente.

Pero en su cara hay una característica particular que explica no solamente al hombre, sino tambien la estima y la admiracion de que goza entre sus connacionales.

Consiste ella en los ojos de un gris férreo, que miran fijamente y penetran merced á una natural aptitud para la indagacion; consiste en la boca de labios plegados que expresan la porfía, una voluntad inflexible, la misma que le asistió durante las peligrosas investigaciones, y no se desmintió tampoco cuando el azote, despues de herir á su gentil esposa y á su compañero de trabajo, el profesor Goddings, puso en grave peligro tambien su vida.

Es esta la suerte comun—decia modestamente el sabio.—Tambien Sanarelli en Rio Janeiro experimentó en su persona las causas y los síntomas de la enfermedad que estudiaba. ¿Cómo podíamos sustraernos á ella nosotros que debíamos marchar sobre los rastros del descubridor?

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

El país del Cielo

(Continuacion)

«Llegó á la casa en ruinas en que vivía la vieja. Esta la llamó: «Ven, hija mía.»

«Pero, la jóven contestó: «No. ¿Quién eres? No os conozco.»

«La vieja le dijo: «Oh! oh! sigue tu camino... tu regresarás, pero... muerta.»

La jóven siguió: «Desearía saber quién me matará.»—Dejó á la vieja, y en el camino encontró la hormiga negra que trató de subirse hasta su oreja—Pero, la muchacha se resistió.—Ella se rascó gritando: «oh! oh!»

La hormiga le dijo: «no temas, niña: yo seré tu auxiliar: Puedo servirte de guia.»

«Entonces la hormiga negra replicó:

«Sigue tu camino. Te sucederá una desgracia.»

«Llegó á la aldea y se sentó á sus puertas.—Los vecinos le dijeron: «qué buscas?»

«Ella les contestó: «¿qué os importa?» «He venido á buscar un niño.» Habíase encolerizado y las gentes decian: «qué niña sin cabeza!» Ellos la enviaron al campo. Tomó un canasto y lo llenó de granos y de plantas inútiles.—Cuando regresó, los dueños de la casa viendo lo que traia dijeron: «no sirve para nada.»

«Cuando se presentó la ancianita le mostraron la casa en donde se encontraban los niños, para que eligiera uno.

«Ella eligió uno rojo é iba á tomar el niño cuando los dioses la mataron.»

«Entonces los dioses se apoderaron de sus huesos y los colocaron en el lugar en donde vivía la hormiga negra que le dijo: «Habrías vivido si me hubieras escuchado.»

«En seguida llegó á la puerta de la vieja que le dijo: «Hija mía: no eres ya de este mundo porque has tenido mal corazon.»

«En fin los huesos de la jóven cayeron sobre la tierra delante de la casa de su madre. Cayeron del cielo.

«Entonces, la hermana mayor dijo:

«Ella tenia mal corazon y por eso ha indispuesto á los dioses. En cuanto á mí he seguido los consejos que me han dado.»

«Mi hermana ha muerto.»



En la historia de M. Rabbit los lectores americanos reconocerán en seguida el Tio Remus, y «El niño de Alquitrán» (cuentos americanos) M. Junot me ha asegurado que las leyendas que acabo de transcribir y algunas otras del mismo género, no están extendidas únicamente en la costa oriental, sino que á veces se les encuentra en todas las tribus negras del Sur de Africa, constituyendo la más alta expresion de sus capacidades literarias.

En realidad, si bien interesan á los adultos negros, son, en cambio, tan pueriles que chocarian con el buen sentido de un pequeñuelo blanco de seis años. En general los cuentos negros glorifican al animal débil que triunfa del fuerte, engañándolo como en «Boers Rabbits» en que el hipopótamo sucumbe, apesar de su fuerza. El lector africano se regocija siempre de la victoria de la duplicidad—como los blancos seguimos con benévolo interés los actos de los héroes que derraman su sangre en los campos de batalla. En realidad hay en ello una diferencia de educacion y de ambiente. De educacion porque en su primera juventud, el nivel moral del negro, no se fundamenta en ejemplos de caballerescos sacrificios, y su espíritu se ha hecho con el ruido de las rapiñas, los robos cometidos por los que lo educan. Para él, el ideal de las facultades humanas es la felonía. De ambiente, desde que á su alrededor no se habla sino de venganzas, de crímenes, de razzias, de todos los actos bárbaros que realizan concientemente los pueblos que la civilizacion no ha visitado. El negro tiene un espíritu infantil encerrado en una gran cabeza negra.

Los blancos que van al Africa para administrar granjas ó minas soportan con impaciencia las humoradas de los indígenas que llevan casi siempre á la ejecucion de sus contratos la seriedad que puede esperarse de un niño de crianza. M. Selous, en un trabajo reciente sobre la guerra matabele, hacia esta confesion extraña:

«Los acontecimientos de estos tres últimos meses nos han enseñado que es imposible, para un europeo, seguir la labor de un cerebro negro. En lo que me atañe personalmente, declaro haber pasado veinte años de mi vida entre los cafres, y no me siento capaz de dar una opinion sobre la línea de conducta que podria adoptarse á su respecto en una circunstancia cualquiera.»

Si M. Selous hubiera estado en Virginia ó en Luisiana no habria hecho esa confesion. Recuerdo una visita que hice, hace algun tiempo, á unos ricos plantadores de azúcar de las Antillas, entre otros á un caballero escocés que residía en el centro de Santa Cruz. En casi todas las demás colonias de esa region, los plantadores que yo conocia se lamentaban de sus pérdidas, profetizando la ruina del cultivo de la caña de azúcar, debido al comercio desastroso de la remolacha.

Y cuando le pregunté á mi amigo escocés, como hacia para ganar dinero, cuando sus vecinos estaban amenazados de ir á la quiebra, me contestó: «Yo consigo todo lo que deseo de mis negros.»

Me di cuenta de lo que significaba esa respuesta una mañana que salimos en paseo de inspeccion. El conocia á sus negros por el nombre, les hablaba con la autoridad de un padre, no de un padre indigente, pero sí, de un padre inteligente.

Escuchaba sus exclamaciones, reprendía á éste, se divertia con aquel, y mostraba á cada instante una solicitud particular á esos muchachos grandes.

Nos detuvimos delante de las habitaciones en que se hallaban jóvenes y viejas negras, para las que tuvo palabras de simpatía, distribuyó allá y acullá pequeños regalos, sea en trajes, en alimentos; eran madres negras entregadas al deber de la maternidad.

Por medio de la dulzura se hacia de verdaderas amigas.

Podria recomendarse el ejemplo de este inteligente cultivador de las Antillas á muchos colonos del Sur de África, que desesperan de los negros, porque los creen falsos, desordenados y perezosos.

Johannesburg es el mercado en que se regulariza el trabajo de los negros para todo el Sur de África; y en ninguna parte se encuentran tantos indígenas de tribus é idiomas diferentes, como en las minas de oro del Transvaal. Se ve al zoulou del Natal, el basuto, al hotentote de la Colonia del Cabo, al negro, de Zanzíbar, pero, el número mayor viene de las colonias portuguesas del África Oriental.

Puede imaginarse que la mitad de los indígenas no va de buena gana á Johannesburg, apesar del alza de los salarios, y aun cuando la vida de las minas sea relativamente suave.

Cuando me encontraba en Johannesburg se pagaba á los cafres, hasta cuatro chelines por dia, mientras en su país, como peones, el salario cuotidiano habria sido el de una semana.—Hay evidentemente algo de singular en el hecho de ver á los negros no aceptar sino con dificultad un salario que seduciria á obreros inteligentes de países civilizados.

Se encontrará todavía la causa de esta anomalía si se reflexiona que, en las prisiones del Transvaal, hay muchos blancos que espían la falta de haberse apoderado del fruto del trabajo de los negros.

Además, es soberanamente injusto, que no se permita á los naturales el uso de armas, mientras que los boers están autorizados para ello—y si se tiene en cuenta que los negros, al regresar á su Kraal, llevan su pequeña fortuna consigo, tiene explicacion que sean á menudo víctimas de criminales atentados.

El eco de estos hechos odiosos repercute en las aldeas negras y desalienta á los que no quieren exponer sus vidas. Existe un hecho muy significativo, y es que, debido á la diferencia de trato en el negro y el boer, los negros de Johannesburg no vienen de la colonia inglesa de Natal, pero sí, de los territorios adyacentes que pertenecen á Portugal, en donde gozan de tan poca seguridad que no titubean en dirigirse á los campos de oro del Transvaal.

Aún cuando no posea, como nosotros, el amor de su patria, el culto de la nacion, sufre, sin embargo, de ser exilado de su país de origen.—Extraña su familia, su tribu, sobre todo si ha dejado una posicion que le daba honores entre los suyos, para entrar en una comunidad que lo condena á una perpetua inferioridad, en donde las leyes le prohiben concurrir por la misma vereda que el blanco, y de presentarse en las calles despues de las nueve de la noche. Es entonces, cuando el sentimiento del negro así humillado se dirige hácia su familia, hácia los que lo respetaban, que no pensaban en lastimar su vanidad. El negro dispone de algo así como la lealtad local del gato. Gusta de la sociedad y es sensible á las caricias. Si se le trata bien, puede contarse con su afecto.

Cuando visité las prisiones del Sud de Africa, supe que los negros encerrados en ellas sufrian mucho de su soledad. Muchos, entre ellos, habian contraido enfermedades nerviosas que degeneraban en locuras temporarias.

Es enojoso que, por escrúpulos religiosos, los boers hayan impedido apreciar el número de los negros de su país.—En Johannesburg, sin embargo, por razones mas militares que políticas, las autoridades han impedido ese trabajo de estadística.

Voy á tomar por tipo una de las minas del Rand, de que Johannesburg forma parte, y su descripcion me dispensará de recurrir á esos cuadros áridos que hacen la alegría de los economistas y de los estadistas.

M. Edward Way es el gerente general ó director de ciento diez y siete minas reconocidas. Figura en buen sitio en la lista de las empresas importantes del Transvaal y en el órden de produccion es el décimoquinto. Su explotacion puede ser descripta con cierto lujo de detalles y servir de base á todas las críticas y las reflexiones sobre la organizacion minera transvaalense.

En cuanto á lo que se dice de los negros, la opinion de M. Edward J. Way es que los naturales de la colonia del Cabo son generalmente más educados que los de los otros países del Sud de Africa, pero, son tambien más audaces y más intrigantes.—Son los agitadores de las pasiones negras.—Muchos profesan la religion cristiana, pero les falta criterio, y la gratitud es para ellos una virtud desconocida.

En una de sus minas, emplea de 250 á 300 negros: el pago se hace todas las semanas. En cuanto cobran lo que se les debe, desaparecen; y durante dos dias, esto es, mientras les dura el dinero, se embriagan en los negocios de bebidas que les venden sus peores productos.

A pesar de estos detestables hábitos y la mala calidad del alcohol que absorben, hay pocas riñas. Despues de mi regreso del Transvaal, el gobierno de M. Kruger ha adoptado una medida análoga á la que ha purgado de la ebriedad al Estado Libre de Orange; —ha prohibido la venta de aguardiente á los naturales. Es una excelente medida económica que dará felices resultados.

Un dia de Navidad, los negros de la mina Way desafiaron á otros negros de las minas vecinas, y, durante cinco horas, más de 1500 hombres se batieron con verdadero encarnizamiento. Hubo muchos muertos, heridos en ambas partes, y muchos quedaron estropeados por el resto de su vida.

En este combate se derramó más sangre que en la batalla de Krugersdorp. No puede uno admirarse de la rareza de estos hechos sangrientos, debido á las diferencias y odios que existen entre las tribus negras.

El número de obreros negros empleados en esta mina (La de M. Way) asciende á 1.310, la mayor parte de la Bahía de Delagoa. Están así repartidos:

En los barrenos hay 700 obreros que ganan de 65 á 70 chelines con 28 dias de trabajo:—en albañilería hay 100 obreros que ganan 60 chelines:—en los vagones 150 obreros que ganan de 60 á 65 chelines: en los transportes hay 50 que ganan 10 chelines: en las máquinas hay 30 que ganan de 65 á 80 chelines: en la cianuracion 80 hombres y en diversos trabajos 150 hombres que ganan sesenta chelines.

El incendio de ayer

A las 5 y 20 de la tarde de ayer se produjo un incendio en la mueblería y tapicería de don José Vidal, establecida en la calle Ituzaingó 91 y 95.

El fuego tuvo comienzo en unas virutas y la primera á notarlo fué Antonia Perez, cocinera de la familia de Angel Mendez Usher, que habita los altos de la casa incendiada.

Al notar el fuego la mujer nombrada dió aviso al agente de faccion en la esquina 25 de Mayo é Ituzaingó.

El oficial de calle José M. Sesto dió aviso á la comisaría que envió todo el personal disponible, el que al mando del comisario señor de la Sota prestó los primeros servicios, entre tanto llegaba el cuerpo de bomberos, el cual contra su costumbre, llegó con retrazo, que según informes fué debido al tiempo empleado por la Jefatura en trasmitir el aviso al cuartel.

El incendio que en un principio se creyó sin importancia tomó proporciones alarmantes, amenazando comunicarse á los edificios contiguos, pero felizmente poco después de la llegada de los bomberos habian estos conseguido aislarlo del edificio ocupado por el taller.

Ignórase hasta este momento, las causas que han podido producir el siniestro, como así mismo las pérdidas por él ocasionadas.

El señor Vidal, hallábase ausente desde las tres de la tarde, que salió de su casa acompañado por los señores Jimenez y Lopacher dirigiéndose al café Nuevo, donde tuvo conocimiento de lo ocurrido, á las 6 y 1|4, cuando el fuego estaba casi dominado.

La casa estaba asegurada en las compañías Fenix y Goddard, en la suma de 8.000 pesos en cada compañía.

La familia Mendez Usher, que como hemos dicho, habita los altos del taller, sufrió algunas pérdidas, pero tenia el mobiliario asegurado en 5.000 pesos en la misma Compañía Goddard.

El juez de Instruccion de turno doctor Mendoza Durand, concurrió á la comisaría de la 1.ª, donde tomó declaracion al señor Vidal, que sigue detenido hasta el completo esclarecimiento del hecho.

Antes de cerrar estas líneas, debemos hacer notar que durante el incendio pudimos apreciar el pésimo estado de las mangas de que disponía el cuerpo de bomberos: cinco veces hubo que recurrir á bombas de reemplazo pues las que se estaban usando reventaban á la presion del agua, imposibilitando el trabajo á los bomberos, pues el reemplazo de las bombas importa una pérdida de tiempo sumamente perjudicial en estos casos.

Estuvieron en el lugar del suceso el doctor Acosta y Lara jefe político, los inspectores de zona y 30 hombres del personal de la 3a. al mando del sub-comisario de esa seccion don Recaredo de la Sota.

Cerca de la casa incendiada fué encontrada anoche, en la calle, una cartera de bolsillo que, recogida por un G. C. de la 1a. fué enviada á la Jefatura, donde se encuentra á disposicion de quien la reclame y justifique ser su dueño.

HORARIOS ESCOLARES

UNA CARTA DEL DOCTOR BERRA

«Señor doctor don José B. Zubiaur, consejero nacional de educacion.

Estimado amigo:

He leido con interés su carta del dia 21 y los inclusos artículos del reglamento por los cuales el consejo nacional de educacion ha sometido á nuevos horarios el trabajo de las escuelas primarias.

Las versiones corrientes me hicieron suponer que el horario continuo de las escuelas nacionales habia sido reemplazado por otro discontinuo, y que, sintiéndose molestada una gran parte de la poblacion de Buenos Aires, se habia condensado la manifestacion de descontento en una peticion y en varios sueltos de diario.

El impreso que ha tenido usted la atencion de enviarme, demuéstrame que la suposicion no ha concordado con los hechos, puesto que sigue siendo continuo el horario de las escuelas rurales para alumnos y maestros, es continuo el de las escuelas infantiles urbanas para los alumnos, ya que una parte de éstos ha de asistir á ellas solamente por la mañana en horas seguidas, y la otra parte solamente por la tarde en horas tambien seguidas; y solo se regirán por horario discontinuo las escuelas elementales y las graduadas urbanas.

Infiero de estos datos que ni las familias ni los maestros de las secciones rurales se han de quejar, porque, siendo el régimen escolar de ahora el mismo de antes, salvo la disminucion de una hora en la duracion de las clases, no afecta en lo mínimo á sus costumbres. ¿Se quejan las familias de los niños que tienen que asistir á las escuelas urbanas solamente por la mañana, solamente por la tarde, ó por la mañana y por la tarde en horas distintas de las que fijaba el horario antiguo? ¿Se quejan los maestros de esas escuelas porque tienen que asistir á clase en un término matutino y otro vespertino con un intérvalo de dos á cinco horas?

Seguro estoy de que la mayoría de las familias, sea cual fuere su condicion social, ha acogido la reforma sin repugnancia, porque favorece el órden doméstico de muchas, porque á otras les es indiferente, y porque las restantes comprenden que la pequeña alteracion en sus costumbres, de atender al vestido, aseo y desayuno de los niños un poco más temprano que antes, vale muy poco si se la compara con los grandísimos beneficios que ha de reportar á la infancia, y con las ventajas que las mismas familias han de conseguir. Tambien estoy seguro de que son muchos los maestros que hayan recibido el horario con agrado, porque reconocen su bondad, así respecto de los alumnos como de ellos mismos. Lo cual equivale á decir que, según creo, estará reducido á una minoría el número de las familias y maestros que no se dén cuenta de la preferencia que merecen los nuevos horarios.

¿Sorprenderá á usted que haya ni aun minoría opositora? El consejo nacional ha debido contar con esa oposicion porque es propia de la naturaleza humana. Hay, sin duda, personas que se esmeran en acomodar su conducta á las conclusiones de la ciencia, no obstante las contrariedades que tal propósito impone; pero la inmensa mayoría del pueblo, sin excluir las clases cultas, ó carece de ciencia, ó no hace caso de ella, sino que vive rutinariamente, cediendo á la fuerza ciega de la costumbre, porque es obrar así les parece lo más cómodo. ¿Qué les impesta al ebrio, al jugador, al gloton, al trasnochador, al holgazan, la ciencia de la higiene, la ciencia de la economía, la ciencia del bien, ni las demás ciencias.

Están habituados á embriagarse, á jugar, á burlarse en la mesa, á trasnochar, al ocio, y no piensan sino en ceder al hábito, en seguir la costumbre, por que les seria penoso contrariarlos para vivir mas dignamente. Así son los pueblos, y lo es particularmente el nuestro, cuyas costumbres son una conglomeracion de conveniencias. Todo cambio de horario escolar, sea cual fuere, tiene que provocar resistencias: ¿por que es malo? ¿porque es bueno? Ni por lo uno ni por lo otro; solo porque altera una costumbre, porque causa una contrariedad, y porque buena parte del pueblo está predispuesto á oponerse á cuanto le contrarie. El pueblo aplaudiria locamente las reformas imaginables, si no afectasen á sus hábitos, si consintiesen en dejar las cosas como estaban.

Pero el progreso es cambio; nada mas opuesto á la idea de costumbre que la idea de progreso, de adelanto, de desenvolvimiento, de evolucion. Y el principio de la moralidad, que dice imperativamente al ser humano: «Perfecciónate» le impone el deber de descubrir sin cesar las fuerzas y las leyes de la naturaleza, de aplicarlas fielmente á sus acciones y á sus instituciones, que es imponerle el deber de «alterar su actitud», ya que solo así puede la humanidad desenvolverse, progresar, perfeccionarse.

Todas las instituciones, que difieren entre sí por los fines inmediatos que persiguen, tienen un solo fin remoto: el progreso humano; y, por lo mismo, la reforma incesante de las costumbres. Entre esas instituciones hay una que se distingue en que su mision es la de obrar muy de cerca en el mejoramiento del modo de ser actual del pueblo: es la institucion de la enseñanza, de la cual es apenas una seccion la escuela primaria.

El fin de la escuela es instruir y educar, esto es, suministrar los elementos de ciencia que interesan al progreso, en cuanto deba ser realizado personalmente por la generalidad de los individuos privados y de los ciudadanos, y formar hábitos físicos y mentales concordantes con la ciencia, especialmente con el derecho, con la economía con la moral, con la higiene. Por razon de este fin, la escuela debe tener presente el estado actual de las costumbres civiles y políticas, discernir lo que en ellas es conforme con las ideas científicas y lo que no se conforme, para confirmar las buenas ideas y robustecer los buenos hábitos existentes, y para «corregir las ideas falsas y reemplazar los hábitos viciosos por otros tan perfectos como sea posible.»

La escuela debe ser, pues, un laboratorio activísimo de modificaciones personales tendentes al bien, una fuerza constantemente consagrada á corregir errores populares, á extirpar vicios, á reemplazar hábitos y costumbres insanas por hábitos nuevos que mejor se conformen con el concepto científico de lo justo, de lo bueno y de lo conveniente al desenvolvimiento físico y mental de los individuos y de las colectividades humanas.

Oponerse á que la escuela cumpla así su fin moralizador y progresivo, pretender que su accion sea tal que no altere las ideas, los sentimientos, ni los hábitos de la muchedumbre, es querer que se ponga al servicio de los errores mas groseros, y que se contraiga á arraigar y á perpetuar todas las depravaciones de que en lo privado y en lo público adolezcan las altas y bajas esferas sociales. No me ocurre que pueda sostenerse monstruosidad mayor.

Fluye espontáneamente de lo expuesto:

1.° Que las autoridades escolares no sólo tienen el poder legal, sinó tambien el deber moral y la obligacion jurídica de dirigir el régimen y el trabajo de las escuelas primarias del modo que mejor se acomoden á las conclusiones de la ciencia contemporánea, encaminándolos, tanto como las circunstancias se lo permitan, á corregir todas las prácticas que sean incompatibles con esa ciencia, y claro está que si la accion de la escuela debe alcanzar á todas las esferas en que se manifiesta la vida de las naciones, para depurarlas, con más razon debe recaer en la vida de la escuela misma, porque es imposible que de un molde imperfecto salgan productos perfeccionados.

Luego, cuando esas autoridades decretan una reforma, no debe preguntarse ante todo si altera los hábitos de los individuos ó de las familias, porque es propio del fin escolar alterarlos cuantas veces haya que corregir un mal; lo que debe preguntarse en primer término, es si la reforma decretada entraña un mejoramiento, un progreso, una mejor adaptacion á la ciencia. ¿Resulta que sí? Recien entonces será lícito preguntar, como cosa secundaria, si el adelanto se llevará á efecto por medios que solo causen el grado inevitable de contrariedad, y si ésta vale moralmente menos que el adelanto proyectado.

2.° Que no deben estimarse las decisiones de la autoridad escolar por las molestias que causen á las familias, puesto que debe causarlas todo propósito de cambiar unas prácticas por otras mejores, ya que todo cambio de hábito es incómodo, sino que se las debe juzgar en consideracion á su trascendencia, al grado de conformidad de las nuevas ideas que se trata de inculcar y de los nuevos hábitos que se quiere formar «con las conclusiones de la ciencia», en cuyo extricto cumplimiento estriba la realidad del desenvolvimiento moral.

3.° Y que, por lo mismo que las providencias de la autoridad pública deben apreciarse con criterio científico y moral, solamente pueden tratar razonablemente esta clase de cuestiones las personas poseedoras de ciencia suficiente, y en particular de ciencias escolares, y esto, á condicion de que apliquen á sus reflexiones, no el sentir rutinario del vulgo, como sucede á menudo, sino el criterio que es propio y peculiar de los doctos, el criterio científico.

Ahora bien: ¿eran el horario antiguo y los hábitos á él adaptados un mal que reclamase remedio? ¿Son mas científicos, mas moralizadores, los horarios recientemente decretados por el consejo de que es usted vocal, é imponen molestias relativamente de escasa importancia en el poco tiempo en que han de formarse los nuevos hábitos á ellos conformados?

Si no me es infiel la memoria, regía en las escuelas urbanas y rurales de las dos repúblicas del Plata, hace unos quince años, un horario continuo uniforme, en virtud del cual trabajaban las clases desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde. Las observaciones que hice en las escuelas de Montevideo me convencieron de que ese régimen perjudicaba gravemente la salud de los maestros y alumnos, así como los estudios, y escribí en 1885 el libro titulado «La salud y la escuela», en que dilucidé la cuestion, llegando á concluir que el horario discontinuo era en sumo grado preferible. La sociedad Amigos de la Educacion Popular lo adoptó inmediatamente para sus escuelas; pero el inspector nacional de instruccion pública manifestó por la prensa su desacuerdo y le repliqué con otro opúsculo, «Los tipos de horario escolar» en el cual expuse latamente las doctrinas científicas; examiné los hechos domésticos relacionados con el asunto; traje á colacion las prácticas de las naciones europeas y americanas, y registré la opinion de todo el cuerpo médico, expresada con motivo de una consulta que le dirigí durante el debate (1). Concordaban de tal manera todos estos medios de crítica, que la opinion popular se pronunció en favor del horario discontinuo. La autoridad escolar de Montevideo modificó un tanto su disposicion de ánimo, sin abandonar el tipo de dia continuo, reduciendo á cinco las seis horas de trabajo, que corrian desde las once hasta las cuatro de la tarde durante el invierno, y á cuatro horas (de 8 á 12 de la mañana) durante el verano. Los impresos precitados fueron leidos tambien en Buenos Aires; el magisterio estudió la cuestion, pidió al consejo nacional que cambiase el horario, y el consejo optó por el continuo de 11 á 4.

Han transcurrido catorce años desde entonces, tiempo mas que suficiente para conocer por experiencia los efectos.

Respecto de las familias, han tenido que hacer, antes que su almuerzo ordinario, uno para sus hijos, á fin de que éstos llegaran á la escuela oportunamente y hacer dos almuerzos ha sido siempre molesto y ha aumentado los gastos, hubiese ó no cocineros. La madre debia atender además al aseo y al vestido de los niños; empleaba en esta tarea la mañana, y, por consecuencia, solo podía ocuparse en el arreglo de la casa despues que todos hubiesen almorzado; esto es, despues de medio dia. El horario era, pues, desfavorable á la comodidad y á la economía doméstica. No sentirian tanto estos efectos las familias ricas como las pobres y las medianamente acomodadas, porque abundan tanto en servidumbre como en dinero; pero ellas son una minoría muy reducida de la sociedad. La gran mayoría resultaba perjudicada.

Los niños almorzaban poco, ya porque careciesen de apetito, ó porque no hubiera habido tiempo ni elementos para prepararles un almuerzo adecuado. Comian de prisa, iban á la escuela y emprendian sus tareas mentales, perturbadoras de la digestion. Volvian á su casa, pedian un pedazo de pan, y quedaban sin apetito para comer dos ó tres horas despues con la familia. La insuficiencia del alimento por un lado, la mala digestion por otro, eran causa de que los niños no se nutrieran como debieran, de que se debilitara su organismo corporal y mental, y de que, por lo mismo, estuvieran á las dos ó tres horas de clase imposibilitados para continuar con provecho su tarea.

Las salas de clase suelen estar llenas de niños y su ventilacion es insuficiente. La atmósfera se cargaba de hidrógeno y de miasmas, y este aire, cada hora más viciado, era el que se respiraba hasta la hora de salida. La debilidad y el trabajo excesivo y forzado eran, además, causa de que se fatigasen y superexcitasen los centros cerebrales, y de aquí resultaban sueños intranquilos, insomnios, enfermedades nerviosas. El trabajo de las últimas horas era infecundo y fatigoso: anulábase el aprendizaje, á la larga sobrevenía el hastío á los estudios, y el alumno llegaba al término de la segunda infancia enfermizo, débil y sin voluntad para continuar instruyéndose en su domicilio ó en los colegios de segunda enseñanza.

La notoria falta de robustez de nuestra juventud y su desgano por todo lo que requiera dedicacion mental, débense en mucha parte al mal régimen de las escuelas. Las familias no advertian estos hechos desde que empezaban á generalizarse, ó los entreveian sin alarmarse, porque se producian poco á poco; mas llegaba un dia en que el mal, acumulado en varios años, tomaba cuerpo y se exteriorizaba de tal modo, que no era posible ignorarlo. Entonces era tarde ya para evitarlo, y á menudo tambien para combatirlo con éxito.

Lo mismo que á los niños ocurría á los maestros, sobre todo á los del sexo femenino, que componen la gran mayoría del magisterio. Iban á la escuela con un ligero desayuno, digerian mal, asimilaban poco, respiraban aire envenenado, tenian que trabajar con la voz y con la inteligencia durante cinco horas; se sentian desfallecidos á la mitad de este tiempo, como sus alumnos. Consecuencia general: la mitad del trabajo perdido, irritaciones laríngeas mas ó menos incurables, superexcitaciones del sistema nervioso, debilitacion creciente de la economía, y al fin, frecuentemente, vejez prematura, anemia cerebral ó general, y tuberculosis pulmonar ó laríngea. Quienes visitan nuestras escuelas se sorprenden y salen profundamente apenados por la gran cantidad de maestras jóvenes de voz cascada, de rostro marchito, ó de constitucion cloroanémica que ven, y por el número no escaso de tuberculosas.

Este cuadro de consecuencias, del cual bien puede decirse que no es completo, es demasiado grave para que el consejo nacional de educacion no se reconociese obligado á pensar que un régimen que tanto daño causara conspiraba abiertamente contra uno de los fines inmediatos de la escuela, como que ésta, debido á él, en vez de contribuir á que las generaciones nuevas crezcan sanas de cuerpo y de mente y á que el magisterio se conserve robusto, era causa poderosa de que unos y otros perdieran su salud y esterilizaran una parte de su trabajo.

No puede negarse, ni ponerse en duda, razonablemente, que el nuevo horario de las escuelas rurales es más favorable que el anterior á la salud de maestros y alumnos, puesto que ha reducido á cuatro horas las diarias de trabajo.

Más evidente es que sale beneficiada por el horario llamado «alterno» la salud de los niños que asisten á las escuelas infantiles urbanas, ya que su trabajo ha de durar solamente 2 horas y media, y que este lapso correrá antes de la hora en que almuerza la mayoría de las familias, ó despues que se hayan digerido los alimentos y renovado el aire de las salas.

Y, si bien los alumnos de las escuelas elementales y graduadas de la ciudad trabajarán durante 5 horas la division de este tiempo en 2 secciones, con un intérvalo de 2 horas á 5 destinado al descanso de la mente, al almuerzo, á la digestion y á la ventilacion de las clases, evitará la fatiga cerebral y permitirá que actúen satisfactoriamente los órganos que más interesan á la vitalidad del individuo.

Este horario lleva una ventaja muy estimable al alterno, la de obligar á los niños á que recorran cuatro veces al dia la distancia de la escuela á su domicilio, porque este ejercicio físico estimulará la actividad de los órganos de la vida vegetativa y servirá para establecer el equilibrio de todas las funciones.

Si el horario discontinuo es en tan alto grado mejor que el continuo respecto de los niños, lo es tambien, por iguales razones para los maestros de todas las escuelas urbanas. Tambien ellos trabajarán descansadamente, ejercitarán sus músculos, se alimentarán con buen apetito harán buenas digestiones, respirarán aire puro, su sangre bien oxigenada llevará á todos los tejidos las substancias destinadas á reparar los consumos, eliminarán fácilmente los productos de la desasimilacion, y sentirán luego todas las manifestaciones de la buena salud, en cuanto de los horarios escolares dependa.

Como que alumnos y maestros han de trabajar con sus órganos bien nutridos y su mente descansada, estarán igualmente bien dispuestos en todas las horas, los segundos para enseñar, los primeros para aprender, y la tarea de todos tendrá el maximum de eficacia, es decir, que el aprendizaje ganará en lucidez y profundidad.

Los nuevos horarios que el consejo ha decretado se conforman, pues, mucho mas con la ciencia que los anteriores; y usted y sus colegas habrán prestado al magisterio y á la infancia, cuya educacion dirigen, un servicio que el país les agradecerá tan pronto como note los efectos.

¿Qué trastornos lleva la reforma á las costumbres de las familias? Ninguno que dé base para el menor descontento. En vez de preparar un almuerzo para las diez, tendrán que dar un ligero desayuno á las siete y media en verano; trabajo que nada cuesta y que se compensa largamente con la libertad en que las deja para entregarse al arreglo de la casa en horas mas convenientes que las de antes. ¿Que los maestros tendrán que andar doble número de veces el camino? Pues si lo andan á pié, será un beneficio que deberán á los nuevos horarios, si en tranvía, no harán otra cosa que invertir en vehículos una pequeña parte de lo que tarde ó temprano habian de gastar en médicos y en boticas, si siguiera el antiguo régimen...

Pero, ¿por que me detengo á considerar estas nimiedades? ¡Pues, qué! ¿no imponen los deberes de la familia y los del magisterio contrariedades mucho mayores, toda vez que sean necesarias, para evitar que sean desgraciados por mala educacion los hijos de las primeras y los alumnos del segundo? ¿Qué idea se tendria, si así no se pensase, de la paternidad? ¿Qué idea se tendria de lo que debe ser un maestro? ¿Acaso está en la naturaleza de su ministerio el procurar comodidades á expensas de la niñez, cuya salud, y cuyas virtudes ó vicios serán antes de mucho, la salud, las virtudes ó los vicios de la República?

Lejos está de mi el pensamiento que se imponga á nadie molestias innecesarias por leves que sean. Si el intervalo que separa las dos secciones del dia escolar es corto, alárguese cuanto se pueda. Si hay algun otro detalle insubstancial que incomode y puede corregirse, bien estará que se corrija. Pero la discontinuidad del horario en los términos reclamados por la salud de alumnos y maestros y por el buen éxito de la enseñanza debe conservarse.

Veo que opiniones opuestas se externan en esa ciudad de diferentes maneras. En unas predomina el criterio científico; en otras aparece ese espíritu rutinario que tanto puede hasta en nuestras inteligencias mas cultivadas, haciendo caudal con pequeñeces de carácter doméstico, que no existen en realidad unas y notoriamente abultadas otras. No debe ponerse en duda su buena fé. Pero, ya saben ustedes que en esta clase de asuntos no tiene tanta autoridad el número como el saber. Conveniente es oirá todos; pero es menester examinar sus alegaciones con discernimiento y seguir el dictamen de mas peso, aunque sea el de los menos.

Pienso que éste ha de serles á ustedes favorable; y en tal concepto los aliento para que se resuelvan con calma y para que perseveren con firmeza. No hay reforma que no tenga opositores gratuitos. De ahí que una de las virtudes de todo reformador deba consistir en saber resistirles.

Me repito su afmo. amigo.

F. A. BERRA.

La Plata, 25.

(1) Fueron 54 los médicos consultados.

MARCA DE FABRICA EN EL URUGUAY

Bajo este título, dice lo siguiente el *South American Journal* de Londres:

Varias veces ya, hemos hecho notar al gobierno del Uruguay la gran necesidad que tiene de reformar sus leyes de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica.

Los gastos son mas altos que en cualquier otra parte del mundo y están en completa desproporcion con los demás países Hispano-Americanos. Por ejemplo, son casi cuatro veces mayores que los del Brasil, Chile y la República Argentina; y teniendo estos países mucha mas poblacion y por consiguiente muchísimo mas comercio que el Uruguay, es natural que los fabricantes y comerciantes obtengan ventajas proporcionalmente mayores con la proteccion de sus marcas.

El resultado es, que muy pocos son los que se deciden á hacer los gastos de registro en el Uruguay, y en consecuencia, no solo el Gobierno recibe menos derechos sino que la poblacion sufre, pues es engañada con mercaderías falsificadas.

Es notorio que el mercado de Montevideo está lleno de artículos que llevan marcas europeas bien conocidas, pero que son falsificadas, ya sea en la localidad misma ó en otra parte.

Esto es bien sabido por las autoridades, y en efecto, hace algunos años, por lo que recordamos, este asunto fué tratado entre el Gobierno y el jefe de la Oficina de Marcas de Fábrica. Este pedia instrucciones sobre si debia tomar medidas en los casos flagrantes de falsificacion de marcas conocidas, pero no registradas en el Uruguay.

La contestacion del gobierno fué que si los propietarios de las marcas no se habian tomado la molestia de registrarlas no habia por que tomar medidas. En consecuencia, el fraude sigue libremente y sin control, y es muy posible que algunos de los imitadores tengan la ocurrencia de oponerse al registro por los verdaderos propietarios, so pretexto de que las marcas han estado en uso general durante algun tiempo en el mercado.

En su nota al gobierno, el jefe de la oficina, mencionaba los nombres de diversas firmas británicas cuyas marcas venian siendo falsificadas.

Ahora, un agente de Patentes y Marcas de Fábrica nos informa, que el gobierno del Uruguay, ha agregado una disposicion á las leyes actuales, que viene no solo á restringir el movimiento, sinó tambien á aumentar los gastos.

En todos los países sud americanos las autoridades aceptan los poderes necesarios para actuar los agentes, parcialmente impresos con espacios para los nombres etc., que son llenados en escritura á mano. Esto es muy conveniente, especialmente si el texto del poder es en castellano ó en portugués. Se certifica debidamente por un escribano público y se legaliza por el cónsul del país en que ha de ser utilizado. El gobierno del Uruguay ha dictado una disposicion por la que exije que el poder sea extendido por el escribano público, con la presencia de testigos.

Parece que esta disposicion es ignorada por los cónsules, pues, en el caso que se nos indica, el poder ha sido legalizado en la forma de costumbre. Es en realidad un impuesto incómodo que recae sobre los agentes de marcas quienes cargan un precio dado por el registro y no pueden preveer los gastos de escribanía, etc., que tienen que pagar por la nueva disposicion, y que debe ser de importancia desde que el documento debe ser extendido en idioma extranjero. Hay que agregar además que los poderes rechazados por el gobierno del Uruguay han sido sellados por los cónsules, cobrando un derecho de alguna importancia. Y será realmente injusto que se obligue á pagar nuevamente ese derecho.

Llamamos la atencion del cónsul general del Uruguay sobre este asunto.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Franquicias á las Fábricas de Tejidos

En virtud de haber aconsejado la Comision de Fomento á la Cámara de Diputados se conceda exoneracion de derechos de Aduana sobre los hilados de yute, algodon y lana peinada que introduzcan para su fábrica de tejidos los señores Campomar hnos. y Ca.; se han presentado reclamando igual favor ante el Cuerpo Legislativo, los señores Salvo hnos., ya establecidos con una fábrica análoga que funciona en el país, con algunas ventajas que le fueron acordadas por la ley de 28 de Diciembre del 93.

En conocimiento de esa solicitud los señores Campomar y Ca., se han presentado declarando no oponerse á lo que en ella se pide, pero reclaman se hagan extensivas á ellos las exenciones acordadas á Salvo hnos., por las cuales se les liberta por el término de diez años del pago de derechos de Aduana, sobre las máquinas y útiles y de todo impuesto interno.

Posteriormente los señores Prato, Rossi y Montans se presentan solicitando exenciones para la fábrica de tejidos de punto ó malla que han establecido.

Con motivo de esta peticion, la Comision de Fomento considerando que la igualdad debe ser la base y la norma de la proteccion oficial en estos casos, desde que se trata de fomentar el desarrollo de una industria de evidente utilidad pública, resolvió estudiar nuevamente la primitiva solicitud de los señores Campomar Hnos. y C.ª, con el fin de proyectar una ley de carácter general, relacionada con la manufactura de hilados y tejidos, la cual, al comprender á todos ellos, y á los que en lo sucesivo pretendan establecer fábricas análogas, haga esperar que la competencia se verique teniendo por base la baratura y calidad de los artículos que elaboren, y no la proteccion desigual que le acuerde el Estado.

El diputado señor Serrato fué á quien la Comision encomendó la tarea de redactar un proyecto en ese sentido.

La Comision aprobó el proyecto del señor Serrato, así como un extenso informe sobre el particular, y de él se dió cuenta en la sesion que celebró la Cámara el sábado.

Considerando que el asunto tiene verdadero interés para la industria de tejidos, adelantamos los puntos fundamentales del referido proyecto.

El informe que como decimos es extenso, comienza enunciando los hechos que motivan se proyecte una ley general, las condiciones en que debe acordarse la proteccion oficial y su relacion con la renta de Aduana.

Entra á los fundamentos del proyecto explicando las razones que obedecen las diversas franquicias que se otorgan; la naturaleza y condiciones de las empresas de este género, su nacimiento y desarrollo; el progreso que entrañan para la República y la necesidad de emplear medios para que se radiquen en el país; y sus proyecciones respecto de exportacion de nuestros productos á Rio Grande, Paraguay y Bolivia que desde hace años se surten en nuestra plaza de esos artículos.

CONCESIONES

Las franquicias que se conceden por el proyecto á las fábricas de hilados, de tejidos de cualquier clase, y de sombreros, que se establezcan en la República, son las siguientes:

Exencion de los derechos de importacion á las maquinarias y piezas de repuesto que introduzcan las fábricas, y sus anexos de lavadero y tintorería.

Exoneracion de la contribucion inmobiliaria respecto del terreno y edificio de la fábrica, y de la patente de giro de la misma; exencion de los derechos de importacion sobre el pelo de conejo, liebre y nutria para la fabricacion de sombreros y sobre las drogas necesarias para los anexos.

Se libra del derecho aduanero el yute ó el algodon importado en rama, sin cardar, peinar ó hilar.

Cuando el yute ó algodon se introduzca en forma de hilados para el telar, estará gravado con un único derecho de importacion de 20 por ciento *ad valorem*.

Estas concesiones se otorgan por el término de *diez años*, á las fábricas de hilados, tejidos de lana yute ó algodon y de sombreros; y de *cinco años* á las de tejidos de punto ó malla.

CONDICIONES

Las empresas que deseen ampararse á las disposiciones de la mencionada ley, deberán cumplir las siguientes condiciones:

Instalar y hacer funcionar la fábrica á los doce meses siguientes á la aprobacion de los planos por el Poder Ejecutivo.

Depositar en la Oficina de Crédito Público dentro de los quince dias despues de esa aprobacion y como garantía del cumplimiento de sus obligaciones, la suma de 3000 $ en títulos de deuda pública, con servicio de interés y amortizacion, la que podrá retirarse una vez que la fábrica de principio á sus trabajos despues de instalada.

Invertir en la fábrica é instalaciones un capital no menor de 60 000 $, cuando se trate de hilados ó de tejidos de lana, yute ó algodon y de sombreros; y de 15.000 $ cuando sea simplemente de tejidos de punto ó malla, ó de sombreros.

La obligacion de que por lo menos las dos terceras partes del personal ocupado en la fábrica, sea de nacionalidad oriental.

La falta de cumplimiento á cualquiera de las disposiciones que hemos mencionado, lleva aparejado el retiro de los favores concedidos.

Finalmente las prescripciones de la ley, se hacen extensivas á las fábricas ya establecidas, siempre que sus representantes declaren en forma, ante el P. E. que renuncian á las franquicias que les hubiesen otorgado leyes especiales anteriores. Y se determina, en cuanto á los señores Campomar Hns, y Ca. que el P. E. les devolverá lo que hubieren abonado por derechos de importacion de sus máquinas y piezas de repuesto, siempre que ellos justifiquen haber cumplido las obligaciones que la ley les impone.

Policía

Herida—La jóven Luisa Cris, domiciliada en el camino Samayua, sin número, al pretender abrir una puerta tuvo la desgracia de romper un vidrio, produciéndose una herida en la muñeca de alguna consideracion.

El doctor Felippone, médico forense de servicio, practicó á la herida la cura de primera intencion.

Principio de incendio—Anoche, á las 8 y 30, se produjo un principio de incendio en la fábrica de fuegos artificiales establecida en la calle Sierra, entre Asuncion y Nueva York.

Felizmente el pronto auxilio del Cuerpo de Bomberos impidió que el fuego se propagara á los depósitos donde guardan la pólvora que emplean para la fabricacion.

Las pérdidas son insignificantes y el fuego quedó extinguido á los pocos momentos.

Desgracia—En la tarde de ayer un menor, de 7 años de edad, llamado Juan Cosso, que jugaba con otros muchachos en uno de los muelles, cayó al agua y estuvo á punto de ahogarse.

Sus compañeros, que eran de más edad, pudieron socorrerle sacándolo del agua aun con vida.

Los agentes de la 3.ª se hicieron cargo del menor llevándolo á casa de su familia.

Suicidio—En la calle Constituyente núm. 257 puso fin á su existencia el jóven Gerónimo Iturralde de 21 años de edad, hijo del procurador del mismo nombre.

Para llevar á cabo su desgracia [illegible] el jóven Iturralde se [illegible] ver en la sien derecha.

Con motivo del suceso el doctor Felippone, pero desgraciadamente nada [illegible] que hacer.

El juez de instruccion doctor Mendoza Durand y el actuario señor Villaleuga levantaron informacion sumaria del caso.

No se conocen las causas que hayan impulsado al jóven Iturralde á arrebatarse la existencia.

El quinto de los 20.000—Anteayer [illegible] mos cuenta del robo de un quinto de la lotería, de la jugada del 26 de Marzo, del que se acusaba como autores á A. Pena propietario de una casa de cachibaches y á su peon José García.

Según se nos refiere, el hecho tuvo lugar en la forma siguiente:

El propietario del quinto entró al cambalache y cambió el saco que llevaba por otro, dando unos reales.

Al registrar el peon el saco se halló con el quinto en cuestion, el que resultó premiado con los 20.000 pesos.

El dueño no habia notado la falta del billete pero al ver el extracto buscó en vano su quinto convertido por el azar en el representante de una fortuna.

Pero los cambalacheros se apresuraron á cobrarlo y cuando el hombre dió parte á la autoridad, García se hallaba en campaña.

La comisaría de investigaciones en conocimiento del hecho, seguía la pista á García, logrando aprehenderlo, secuestrándole la suma de 2511 pesos que fué encontrada en su poder y remitida á la Jefatura.

CRÓNICA

Comision Directiva Nacional del Partido Colorado—Se cita á los señores miembros de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado para la reunion que tendrá lugar el martes 3 de Abril á las 8 p. m. en la calle Rio Negro 170, para considerar el informe de la Comision de Tesoro del Partido.—*La Secretaría.*

Cancha San José—Lunes 2, partido á guante á 60 tantos á las 3 y 1|2 p. m., Felipe y Marenga contra Domingo y Durand, á sacar por derecho los 1ros. del 3 y los 2dos. del 4.

Nocturno á las 8 y 3|4, partido á guante á 60 tantos, Cuñado y Sabino contra Francés y Criollo, á sacar los 1ros. del 4 y 1|2 y los 2os del 5.

Albion Fooball Club—Se nos informa que la inauguracion de la nueva estacion de football que debia efectuarse ayer ha sido aplazada para el domingo entrante, por causa de las últimas lluvias que han dejado la cancha muy húmeda para jugarse un «match»

Los socios podrán, sin embargo, utilizar el campo para ensayo.

La Alborada—Acusamos recibo del número 107 del semanario ilustrado La Alborada correspondiente al 1.° de Abril y del número 2 del semanario satírico La Fusta.

Centro Familiar—Con la mayor actividad prosigue la comision directiva del «Centro Familiar» los preparativos para organizar el baile extraordinario con que obsequiará á sus asociados en la noche del sábado 14 de Abril en los ámplios salones de la sociedad francesa, calle Arapey 223.

La comision organizadora de la fiesta se preocupa de los más minimun detalles á fin de que ésta tenga el mayor realce posible.

El registro de invitaciones se abrirá desde el dia 9 de Abril hasta el dia de la fiesta en la secretaría de la «Sociedad Francesa» de 8 á 10 y media de la noche.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 10; militares, 2; mujeres, 2; total: 14. Orientales, 6; españoles, 3; franceses, 2; italianos, 3; belgas, 1; total: 14. Salieron de alta civiles, 18; militares, 1; mujeres, 4; total: 23. Orientales, 9; argentinos, 2; españoles, 5; italianos, 4; brasileros, 1; norteamericanos, 1; austriacos, 1; total: 23.

Existencia de enfermos hoy 1.° de Abril: civiles, 266; militares, 36; mujeres, 175; total: 477

Un periódico de mérito

Acaba de llegar á nuestras manos el N.° 12 del EL CORREO DE AMÉRICA, publicacion que por su carácter instructivo é interesante cada dia adquiere mayor número de lectores en todos los países de la América Latina donde circula con profusion. Es ya tan conocida esta revista, como bien merece llamársele, que no dudamos es leida por casi todos nuestros suscritores. El último número tiene tanto de provecho como de atractivo, pues su inteligente cuerpo de redaccion jamás omite publicar los más importantes adelantos de la ciencia y progreso y sucesos de interés, amenizando sus artículos con hermosas ilustraciones.

Continúan los populares concursos, con los cuales en un momento de distraccion y con un simple cálculo varias personas han ganado una suma regular de dinero.

El Concurso N.° 3, que consistió en la idea ingeniosa de computar cuántas veces aparecerian en el N.° 10 de EL CORREO DE AMÉRICA, las

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las mas grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

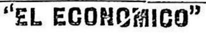
GERÓNIMO ITURRALDE (HIJO)

(Q. E. P. D.

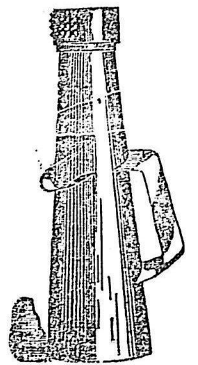
Falleció ayer 1.° de Abril de 1900

Gerónimo Iturralde y Gertrudis Berriola, padres; Salvador, José, Alejandro, Lorenzo, Ro...o y Tula, hermanos; abuelos, tios, tios políticos, primos y demas deudos invitan á las personas de su relacion al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy lunes 2 del corriente á las 2 p. m.

Casa mortuoria: Constituyente 257 D.
Cementerio Central.
Unica invitacion.



"EL ECONOMICO"



PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECIFICO

"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO
¡A BASE DE CAL Y AZUFRE!
9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:

BALDI Y C.ª

211—CERRITO—211

2737-perm 3.ª pág-2ed

...labras EMULSION,—SCOTT,—GRAN,—RECONSTITUYENTE,—tuvo el siguiente resultado:

El número exacto de palabras fué:

EMULSION, 93 SCOTT, 109 GRAN, 18
RECONSTITUYENTE, 12

La Señora Doña Amelia Jimenez de Finol ... Maracaibo, Venezuela, fué quien más se aproximó en su cálculo á estas cifras, siendo ... que envió:

EMULSIÓN, 72 SCOTT, 77 GRAN, 18
RECONSTITUYENTE, 12

Obtuvo, pues, el primer premio de $ 50.00 ..., habiendo firmado el cupón correspondiente ...farmacéutico Don Alfredo Albornoz M., quien ...ó $ 10.00 oro.

El segundo premio de $ 25.00 oro tocó á la señora doña Leopoldina Padrón, de Jesús del ...ente, Cuba, recibiendo $ 25.00 oro el Dr. Ma... el Cotilla, quien suscribió el cupón.

La Señora Padrón envió el siguiente cálculo:

EMULSIÓN, 32 SCOTT, 28 GRAN, 18
RECONSTITUYENTE, 12.

El tercer premio de $ 20.00 oro cayó en suerte al Sr. Dr. Pilar Castaneyra, de Puebla, México y $ 15.00 al Dr. Ysauro Guerrero, quien autorizó el cupón respectivo.

He aquí el cómputo del Sr. Castaneyra:

EMULSIÓN, 20 SCOTT, 16 GRAN, 18
RECONSTITUYENTE, 12.

El Concurso N.° 4, que se cerró al aparecer ...N.° 12 de EL CORREO DE AMÉRICA, consistió ...un cálculo semejante, siendo las palabras y ...as que salieron en dicho periódico las siguientes:

EMULSIÓN, 22 SCOTT, 28 ENRIQUECE, 0
SANGRE, 1.

Primer Premio. $ 50.00 oro americano.

El Señor Rafael Cancio Cepeda, de la Habana, Cuba, quien con fecha Julio 6, 1899, envió el siguiente cálculo:

EMULSIÓN, 93 SCOTT, 116 ENRIQUECE, 0
SANGRE, 1.

Dicho cupón fué firmado por el Sr. Don Juan ...Maza, Botica de «El Cristo», Habana, ganan... $ 10.00 oro americano.

Segundo Premio: $ 35.00 oro americano

El Señor Guadalupe F. Soliz, de Méndez, ...amaulipas, cuyo cómputo de fecha Agosto 16 ...1899, fué:

EMULSIÓN, 60 SCOTT, 70 ENRIQUECE, 0
SANGRE, 1.

El cupón relativo fué suscrito por el Sr. Farmacéutico Hipólito T. y Treviño, recibiendo ...00 oro americano.

Tercer Premio: $ 20.00 oro americano.

El Sr. Eliseo Cabrera, de Garzón, Tolima, ...olombia, quien mandó las cifras á continuacion, fechadas el 15 de Septiembre de 1899.

EMULSIÓN, 71 SCOTT, 89 ENRIQUECE, 0
SANGRE, 1.

El Sr. Farmacéutico Julio Terrin, quien en ...ion suya autorizó el cupón respectivo, obtuvo ...suma de $ 15.00 oro americano.

Ha quedado abierto el quinto Concurso, el ...al es una variación de los anteriores. Se adjudicarán tres premios á las personas que envien ...mejor artículo, en estilo sencillo y claro, describiendo las propiedades benéficas de la maravillosa preparación la *Emulsión de Scott*. Todas ...s personas que deseen tomar parte en él y ...anar fácilmente una buena suma, harán bien ...leer el N.° 12 de EL CORREO DE AMÉRICA, que ...distribuye en las boticas.

...UNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

...o dos cartas

¡Nunca pensó!...

Rio Janeiro, Abril 27 de 1897.

. . . .

Además de todo, estoy tambien agradecida á Vd., por haber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann para combatir mi estado escrofuloso, encontrándome felizmente en perfecto estado de salud, lo que nunca pensé, y como Vd., estoy convertida en una entusiasta propagandista, de estas Píldoras, recetándolas á todos mis conocidos que las necesitan.

Por tantos favores etc.

ERNESTINA A. de NOROÑA.
Esposa del distinguido caballero
GUSTAVO R. NOROÑA (Ingeniero

La otra carta decia:

Amparada por amor divino, tuve siempre fé que seria curada de mi dolencia al corazon y ...i, de remedio en remedio conseguí al fin, las preciosas Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann, con las cuales me curé radicalmente.

Cuéntolo esto porque se que su hermana tambien se queja de igual enfermedad y tengo certeza que será curada

EULALIA C. GARCIA.
Enfermera del Hospital de Caridad

Se venden en todas
las Farmacias—$ 070 el frasco

Unicos agentes en la R. Oriental: Juan Bonarni y C.ª calle 18 de Julio 171.—Montevideo

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 81

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées á l'hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des opérations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1899) 1 vol. de 1730 págs. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 5.50.

Jakob—Atlas-Manuel du Systéme Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.

Boutigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.80.

Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol. de 676 pág. (1900.) 2.00.

Crolal y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique vol. de 693 pág. 2.00.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 1.00

Paul Bourget—L'Ecran (1900) 1 vol. 0.91.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposición de las confirmaciones que ha recibido de las ciencias empíricas, la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1900) 3.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.80.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dadas á luz su sobrino George O. Trevelyan 2 vol. 3.50.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabados, 3.00.

Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.

E. S. Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 3.00.

Sansón—Tratado de Zootenia 5 vol. 8.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.80.

Montellano—La Gallina. Tratado de incubacion natural artificial 1 vol. 0.80.

Almanach Hachette—Petite Enciclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Colonia y puertos del litoral oriental, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia, en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Tenerife, Cádiz, Barcelona y Génova vapor español Buenos Aires.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia, en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Thames.—Agencia, calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 112 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor italiano Sirio.—Agencia, calle Piedras número 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 1.

El 3:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras números 142 y 111.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

El 4:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

El 5:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

El 6:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 7:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Golondrina.—Agencia, calle Piedras números 142 y 111.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Baxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 5 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las ... p. m.—Recomendadas á las 3 y 20.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Bretagne	francés	2	Marsella y escalas
Alesrald	británico	2	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Thames	británico	2	Southampton y escls
Atrato	»	2	Southampton y escls
Sicilia	alemán	2	Génova y Nápoles
Aachen	»	2	Bremen y escalas
San Nicolás	»	2	Cherbourg y Hb'go.
Buenos Aires		2	Barcelona y escalas
Sirio	italiano	2	Génova y escalas
Bretagne	francés	4	Marsella y escalas
Oropesa	británico	5	Liverpool y escalas

BAÑOS FACIALES Á VAPOR

Para la higiene, hermosura y conservacion del cutis

Los *baños faciales á vapor* limpian y depuran los poros, y dan al cutis un aspecto fresco y juvenil.

Bastan algunos baños solamente para curar radicalmente *puntos negros, barros, espinillos, pecas, paños, manchas, granos* y toda suciedad ó infeccion de la piel.

Tratamiento especial para curar *cicatrices de viruela, fomentar el crecimiento del busto, quitar canas prematuras*, etc., etc.

CONSULTORIO SUCURSAL
DE LA
Doctora Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de *Stanford* (E. U.) Especialista en la higiene de la tez.

207—25 DE MAYO—207

DE 8 Á 11 A. M., DE 2 Á 6 Y DE 8 Á 10 P. M.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La doctora D. Wilckinson de Brunetti, en el deseo de corresponder, debidamente á la amable acogida que le han dispensado las damas de la sociedad uruguaya, y á fin de poner al alcance de todas las señoras el tratamiento de los **baños faciales á Vapor** ha agregado al consultorio una SECCION ESPECIAL, estableciendo la siguiente:

TARIFA DE ABONO

Por un baño.	$	2
" " abono de 5 baños.	"	8
" " " " 10 "	"	14
" " " " 20 "	"	24

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañia de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy lunes 2 de Abril—Beneficio del primer actor y director don Felix Mesa—Se pondrá en escena lo siguiente: Siluetas uruguayas. El Monaguillo. De la China. El último chulo.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

ANTIGUA FABRICA DE LICORES
CASA IMPORTADORA
MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 332 Á 340
MONTEVIDEO

Resultado del Análisis (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice **Jarabe de Grosella**—Milano y Ca.—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.

José L. Cossio.
Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

457-my 21-2ed-3.ª pág.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.

2581-prm.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR
PARIS 1867 — ZURICH 1883
Varios brevets — La más alta
DE INVENCIONES — RECOMPENSA



HORA ASTRONOMICA
Reglajes y observacion de cronómetros de marina
INSTRUMENTOS DE GEODESIA
Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.
Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)
ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 237A.
MONTEVIDEO

perm ed.p.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo; calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribania del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

EXPOSICION PERMANENTE
— DE —
INDUSTRIAS NACIONALES

Calle Buenos Aires
(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGÓ)

ABIERTO DE 9 A 6 P. M.

Teléfonos: La Cooperativa y de Montevideo

Se ruega á los señores industriales quieran remitir al local de la Exposicion las muestras de sus productos y avisos, en escaparates ó vidrieras adecuadas, á la mayor brevedad, al objeto de inaugurarla oficialmente.

edp.gt.

Juan B. Bazzano ESCRIBANO—Calle 18 de Julio número 164 (Union). 641-ab 5-ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Gran Bazar Irisity Ricas lámparas de sala con pieza de bronce y onyx. de varios colores con pantallas de seda y blondas y de dos metros de alto á 21 pesos; juegos de mesa media porcelana compuestos de 85 piezas floreada á 17 pesos el juego; lámparas de bronce con recipiente y pantalla decorada caireles de cristal y cadenas de bronce, para colgar a 8 pesos; bateria de cocina compuesta de 20 piezas de fierro esmaltado á 9 pesos el juego; cortinas de junco para puertas á 8 reales; id de maderas verdes á 18 reales; escaleras sistema americano á 45 centésimos el escalon; gran surtido en fantasías para regalos desde 5 reales hasta 20 pesos.—B. Irisity Calle San José 71 al 77, esquina Convencion.

ed.p.

GRAN BAZAR DE LÁZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598
(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos, lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, Baratísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de tubos para fonógrafos, en blanco, é impresos con toda clase de óperas y marchas, cuyos tubos se venden á bajísimos precios. 3451-de.k.º

PAPEL BLANCO

En esta imprenta se vende papel blanco para envolver, á precio muy reducido.

JUAN BERNASSA Y JEREZ

Se encarga de la compra y venta de campos, de toda clase de hacienda y frutos del país; de la introduccion de ganado fino para cruzamiento; de establecer relaciones directas entre los comerciantes de campaña y de la capital de la República; de cobranzas de todas clases; de la tramitacion de asuntos judiciales, para cuyo objeto cuenta con un personal competente; de adelantar dinero en hipoteca sobre campos; de la gestion de cualquier asunto ante los poderes públicos del país y de abrir créditos sobre las principales casas comerciales de Montevideo.

Escritorio: Ciudad de la Colonia: 285-ab3.

CEDRO TASSONI

(*ACQUA DI TUTTO CEDRO*)



DE
SALÔ
LICOR APERITIVO
Y
DIGESTIVO
CALMANTE-ANTINEURÁSICO
VERDADERO ANTIDOTO
CONTRA LA
Náusea y el Mareo
CONCESIONARIOS:
PERETTI Y PESTAGALLI
BUENOS AIRES
435 - Calle ... - 435
MONTEVIDEO
222-Calle Buenos Aires-222

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
FIESTAS DE SEMANA SANTA
AVISO

Habiendo resuelto esta Empresa de acuerdo con los Ferro Carriles Midland y Uruguayo del Este hacer una rebaja en los precios de los boletos de pasajeros durante la Semana Santa, se avisa al público que los boletos sencillos expendidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union, á las Estaciones desde Canelones hasta Puerto del Sauce, Rivera y Estaciones del F. C. Midland (exceptuando Paysandú y Salto), desde Pando á Minas y F. C. U. del Este y desde el Sauce á Nico Perez, serán válidos para el viaje de regreso: lo que equivale á una rebaja de 50 %.

Los pasajes para Estaciones al norte de Rio Negro, y F. C. Midland que se expendan los dias Sábado 7, Martes 10 y Juéves 12 de Abril, serán válidos para regresar hasta el Juéves dia 19 de Abril.

Para Estaciones hasta Rio Negro, Puerto del Sauce, Minas y Nico Perez, y Estaciones del F. C. U. del Este, se expenderán boletos los dias Domingo 8, Lunes 9, Martes 10, Miércoles 11, Juéves 12, Viernes 13 y Sábado 14 de Abril, que serán válidos para regresar hasta el Martes dia 17 de Abril.

Los precios de los pasajes para Paysandú y Salto y serán los siguientes:

De Central á Paysandú	1.ª clase ida y vuelta	$	15.00
" " "	2.ª "	"	10.50
" " Salto	1.ª "	"	18.00
" " "	2.ª "	"	13.50

Montevideo, 21 de Marzo de 1900. *La Administracion.* Ab. M.

El Instituto

COLEGIO PARA SEÑORITAS
JARDIN DE INFANTES
74—CALLE RINCON—74

Reabre las clases de enseñanza general, labores, piano, solfeo y lecciones diarias de francés, el dia 2 de Enero.

Curso especial de francés y dibujo, piano y solfeo para señoritas y niñas.

Se dan lecciones de piano, francés, dibujo y pintura á domicilio.

310-perm dpm 3.ª pág. *La Directora.*

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CHASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

AL COMERCIO

Comunicamos al comercio en general que segun escritura autorizada por el escribano don Guillermo Moraterio y Palomeque, ha quedado disuelta de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de

Ameigeiras Hermanos

quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva firma Fernandez Ameigeiras y C.ª segun aviso á continuacion.

Agradeciendo la confianza que siempre nos han dispensado y esperando quieran hacerla extensiva á la nueva firma se ofrecen atentos y S. S.—*Ameigeiras Hnos.*—Pablo Paez 1.° de Marzo de 1900. 917-ab.12.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTE BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

A LOS CAPITALISTAS

Se venden 5 suertes de buen campo en el departamento de Paysandú, á un precio muy módico la suerte. El campo tiene magníficos montes, muy buenas poblaciones y está perfectamente alambrado y subdividido

Para todos los informes, ocurrir al corredor Francisco T. Piñeyro calle del Cerrito número 138.

Se tratará unicamente con los interesados.

NOTA—En el mismo escritorio hay grandes sumas de dinero para colocar sobre hipoteca al interés de 7 por ciento anual y en términos muy liberales. 678-ab 8

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc, todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

282-perm.

Obligaciones Hipotecarias
SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA
SORTEO DE TITULOS
22.o SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

123 181 235 253 288 290 353 427 457 601 604 618 628 677 719 861 880 936 970 961 1039 1119 1120 1122 1133 1160 1208 1222 1277 1291 1293 1354 1414 1425 1489

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoseles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 22.° semestre.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*A. Barreiro y Ramos, M. Lesa.* 951-ab.10

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£	2.000.000
Total de fondos acumulados .	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.

883-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

PROPUESTAS

El capitan de la fragata alemana Arethusa, de arribada en este puerto, pide propuestas para la descarga, depósito y reembarco de todo ó parte del cargamento de dicho buque, consistente en 2800 toneladas de cemento en barricas, así como para el trabajo de estivadores Los proponentes deberán comprometerse á descargar hasta doscientas toneladas diarias.

Las propuestas se presentarán cerradas en el escritorio calle Solis núm. 49 hasta el dia lunes 2 de Abril próximo á las 3 de la tarde en que serán abiertas á presencia de los concurrentes. El capitan se reserva el derecho de aceptar la que mas le convenga ó de rechazarlas todas, así como el de exigir fianza al proponente cuya propuesta aceptara.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*A. Drecin*, capitan de la fragata Arethusa. 910-ab.2.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
585-perm.

JUNTA ELECTORAL

Se recuerda á los miembros titulares y suplentes de todas las Comisiones Inscriptoras de la Capital, que deben concurrir á los respectivos Juzgados de Paz el 1.° del entrante mes de Abril á las 9 y 1/2 a. m. con el objeto de dar principio al desempeño de sus cometidos.

Montevideo, Marzo 30 de 1900.
931-ab 1.°-3.ª pág. *El Secretario.*

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
Id integrado. . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » » 30 » » »	2 »
» » » » » 60 » » »	4 »
» » plazo fijo » 3 meses.	3 »
» » » » » 6 » . . .	» »

3 de Junio de 1897.

perm. *W. Kerr Connell,* Gerente

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el lunes 2 de Abril entrante y de conformidad al convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D el 11 de Diciembre de 1899, procederá este Banco á convertir en metálico los Bonos correspondientes al 1er. trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las mencionadas séries.

Montevideo, Marzo 28 de 1900.
935-ab.3. *Juan J. de Aréchaga.* Gerente.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Se avisa al público que con motivo de las grandes inundaciones, se halla interrumpido momentáneamente el servicio regular del horario, corriendo trenes solamente entre los puntos en que lo permita el estado de la línea.

Oportunamente se comunicará el restablecimiento de las comunicaciones.

Montevideo, Marzo 29 de 1900.
p... *La Administracion.*

Gran depósito de pianos y harmoniums



de CARLOS OTT

25 de Mayo 252, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo
d.p.m.-3.ª pág.

AL COMERCIO

Refiriéndonos al aviso que antecede tenemos el gusto de participar al comercio en general, que por escritura autorizada por el Escribano don Guillermo Moraterio y Palomeque hemos formado una sociedad mercantil bajo la razon de

Fernandez Ameigeiras y Ca.

para continuar los mismos negocios de la extinguida firma Ameigeiras Hnos. cuyo activo y pasivo queda á nuestro cargo.

Forman la nueva sociedad los señores don Ramon Fernandez Ameigeiras y don Manuel Puentes como socios activos y solidarios y los señores don Ramon, don José y don Serafin Ameigeiras como socios comanditarios, quedando el uso de la firma á cargo del primero.

Esperando merecer la misma confianza dispensada á nuestros antecesores se ofrecen atentos y S S.—*Fernandez Ameigeiras y Ca.*—Pablo Paez 1.° de Marzo de 1900. 918-Ab.12.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata
de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

CONSEJO PENITENCIARIO

Montevideo, Marzo 28 de 1900.—Se llama á licitacion pública para proveer á los establecimientos carcelarios de los siguientes artículos: 500 uniformes, 500 frazadas, 500 camisetas, 500 pares de medias, 50 trajes de casimir.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaria del Consejo, calle del Yí (altos de la Cárcel P. y Correccional) todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., y serán abiertas, en la misma, en presencia de los proponentes que concurran el dia 11 de Abril, á las 3 1/2 p. m.

En el acto de presentarse la propuesta deberá el interesado consignar la cantidad de doscientos cincuenta pesos, ($ 250) como garantía.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á los intereses que administra.—*El Secretario.* 910-ab.11.

REMATES

José B. Gomensoro

De un breack para 4 personas y juego arreos, ente á la Bolsa.

EL LUNES 2 de Abril, á las 2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura.

Un breack en buen estado, para 4 personas.
1 juego arreos.
1 gato.

Todo será recibido y pagado en el acto. 923-mz.29.

José B. Gomensoro

De tres amueblados casi nuevos, alfombrados, mueblecitos, adornos y demás de la casa, calle Buenos Aires núm 203, esq. Ituzaingó.

El MARTES 3 de Abril, á la 1 1/2 en punto remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño para Europa, todos los muebles casi nuevos, pues solo tienen pocos meses de uso, son:

1 amueblado nogal y oro para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas con lampás pampadour fondo crema.

1 amueblado con 1 armario de 2 cuerpos con espejo biselado, lavatorio mármol rojo, 1 payché con espejo biselado, 1 cama de plaza y media con elástico, 1 mesa de noche, colchon de lana, etc.

1 juego de comedor estilo Enrique II con 1 aparador de nogal en mármol, 1 trinchante id, 2 mesa con 3 tablas, sillas esterilla, alfombra, cerdos de tripa de varios gustos, alfombritas, servicio de platina para lavatorio, juego de toilette, ropero de puertas corredizas, lozas, cristales, percha de vestíbulo, juego de 1 sofá y 2 sillones para id, etagére, mueblecitos de fantasía.

Todo será recibido al dia siguiente.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 953-ab.1

José B. Gomensoro

De muebles, porcelana, cristalería, adornos y otros objetos de la casa calle Cerrito núm. 63, casi esquina Guaraní.

El MIERCOLES 4 de Abril á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todos los muebles y objetos de esta casa, siendo lo principal:

1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, 1 mesa con mármol, espejo ovalado, sillon de hamaca, 2 bibliotecas de nogal, 1 escritorio para señora, 1 porta-música, 1 aparador con mármol y vidriera, 1 mesa con 3 tablas, 6 sillas, 1 sofá, 1 reloj de pared, 1 lámpara de colgar, 4 cuadros oleográficos, armario, cómoda lavatorio, secreta, sillas, mesa de noche, costurero, canastas, sillon tapizado, hule para piso, alfombras, carpeta para mesa, máquina para planchar, balanza con pesas, 2 gallineros, fiambrera, mesas, juego de porcelana para mesa y para té, platos sueltos, ponchera, filtro, botellas, jarras, copas, juego de bandejas, 1 estuche con cubiertos para servir, centros, jardineras y demás artículos á la vista.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Pido puntualidad. 951-ab 1

José L. Laugarou

LOS DIAS 3 y 4 de Abril—A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Shoon Lüdeke y C.ª, calle Treinta y Tres número 190.—Ultimos remates—A las 2 de la tarde daré principio á la venta de todo el surtido que queda por liquidar dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros, y bazares.

Detalle en los carteles. La casa se está trasladando á su nuevo local calle Rincon núms. 242, 244 y 246 911-mz 31

José L. Laugarou

El JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—De muebles nuevos y usados, cajas de fierro, barandas de escritorio, vinos finos, higos secos, etc. etc.

El JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde, daré principio al remate de varios artículos como sigue: muebles nuevos y usados, cajas de fierro, barandas de escritorio, 1 molinillo de café, vinos finos, higos secos y otros

En seguida por cuenta de Seguros:

105 sombreros acero y negros surtidos para señoras; 85 gorritas surtidas tambien para señoras; 3 sombreros finos turquesa; 74 sombreros paja y cheuille; gran cantidad de adornos de metal y piedras para sombreros de señoras; 5 docenas esparteris. 913-mz 31

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL LUNES 9 de Abril—De una hermosa propiedad en la calle Gaboto 157 y 159 entre Rivera y Lavalleja.—Casa y barraca con 2 balconcitos de fierro al frente, 5 piezas de material, 3 de ellas con tirantería de fierro y 2 con tirantes de madera dura y 2 piezas de alto, 1 gran galpon con caballerizas, cocinas, letrina, con caño maestro, etc. El lúnes 9 de Abril á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion procederé al remate de esta propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier dictada en los autos de sucesion de doña Sabina Patochi de W.esse se hace saber que el dia 9 del entrante mes de Abril á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, novísima ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts 78 centms. de frente al Este á la calle Gaboto, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm 159, por cuarenta y seis metros 27 milímetros de fondo al Oeste por donde mide 10 mts. 765 milímetros lindando con la sucesion Yéreggui por el Norte confina con Bertaneche y por el Sud con don Manuel Gimenez, encerrando una extension superficial de 456 mts, 54 dcmts y 39 cents cuadrados, habiendo sido tasada y todos sus ramos en la cantidad de 4720 $ 18 cts. Se previene que no se admite oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Cerrito núm. 187. 816-mz. 22.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De la gran casa calle Convencion núm. 227, entre San José y Soriano.—Magnífica y central posicion—Perteneciente al señor Victoriano Fiandino, que se ausenta del país.

EL LUNES 2 de Abril, á las 4 en punto venderá al mejor postor este palacete que consta de 19 hermosas habitaciones y las siguientes y confortables comodidades.

Gran puerta de calle de cedro con hermosos manatones—frisos de mármol al frente de 1 m. 30 de altura con espejos, balcones de id, celosías de cedro, zaguan con piso mosaico y el techo decorado, espléndida puerta cancel con vidrios grabados como los de las puertas del zaguan, escritorio con riquísimo empapelado y techo decorado, contramarcos en las puertas interiores sala con techo decorado, pisos á la moderna, riquísimo empapelado, doble dormitorio, 2 dormitorios mas, cuarto de vestir, comedor estucado y decorado con frisos y guarda silla de roble labrado, patio estucado con claraboya y piso de mármol, brocal del algibe y frisos tambien de mármol.

Segundo zaguan con dos puertas cancel, pintado al óleo, con piso de mármol y claraboya corrediza.

Segundo patio, pintado al óleo, con piso de mármol y pileta, escalera de fierro, despensa con piso mármol y paredes mosaico, cuarto de baño, id id con walter clou, cocina id id, 2 grandes cuartos de altos, excusado, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, etc. etc. Puede y merece visitarse todos los dias de 10 á 4 pm. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

A disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.

El mejor postor consignará en garantía $ 500
Mas detalles—Canelones 134 de 12 á 1.30 p. m. 827-mz.20

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De carruajes, arreos y caballos.

EL LUNES 2 de Abril á la 1 de la tarde venderá, frente á la calle Convencion núm. 227, un hermoso break para 8 personas en buen estado de uso, 1 coupé en las mismas condiciones, para dos personas, 3 caballos mestizos de gran alzada de 4 á 4 1/2 años, marca Estrella y 1 caballo de condiciones especiales, todo lo que estará á la vista de los interesados en el acto del remate, como así mismo los arreos correspondientes.

La venta se efectuará al contado y en oro, entregándose inmediatamente á los compradores despues del remate.

Mas detalles, Canelones 134. 823-mz.20.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la cómoda y espaciosa casa calle Gaboto núm. 184—La mejor de la cuadra—Entre Constituyente y Chaná; con tren á la puerta y hermoso corral por lo inmenso al lado núm. 184a, propio para jardín, cochera, deposito, etc. Son 1005 v. de terreno.

EL MIERCOLES 4 de Abril á las 4 en punto, venderá al mejor postor esta casa que consta de las siguientes comodidades: 2 patios, 9 piezas, cocina, despensa, algibe, aguas corrientes, zótanos, pisos mosaico, mármol y pino de tea, tirantería de fierro, veredas, empedrado, caño maestro y arrimos pago. Tiene salida á la calle San Salvador Chica que desemboca en Yaro y un inmenso corral al lado. Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72.

El mejor postor consignará 300 $.
Mas detalles Canelones 134. 845-mz 22.

Cipriano C. Silva

Remate de anchoas en salmuera y una partida papas inglesas Early Rose para semilla, de clase superior.

EL LUNES 2 de Abril próximo á la 1 en punto, frente al kiosko de Cupurro, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:

240 cajones papas especiales para semilla Early Rose.

En seguida, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

10 cajones anchoas en sal muera, 911-mz.31.

Manuel Laens

JUDICIAL

Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.

EL MARTES 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor para pago de hipoteca de la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Al lado del Teatro Cibils. La venta se verificará de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 3 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la vieja ciudad y compuesto de cuatro metros, 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene designadas sus puertas con los núms. 55 y 57, por veinte y tres metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Echevest; por el Norte con doña Dolores B. de Pereira y por el Sud con don Hilario Pin. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Vicente Mariño contra la sucesion de doña Felicia Buxareo de Cibils. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez Sarandí núm. 172. 810-mz.18

Alejandro Montautti

EL MARTES 3 de Abril á la 1 en punto.—En la calle Zabala núm. 155.—De las existencias de una peluquería—Artículos de primer órden.—Completos de seda para hombres, camisetas de seda, completos para hombre de hilo de Escocio, camisetas de lana, hilo, calzoncillos, 20 trajes para ciclistas, camisas blancas y de color, calcetines, pañuelos de hilo, id de seda.

Extractos y lociones de las mas acreditadas marcas, jabones, polvos, cepillos para cabeza, ropa y sombreros, paraguas de seda, mantas para viaje, id de felpa de seda y tohallas.

El lunes en exhibicion. 932-mz.30.

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 4 de Abril á la 1 p. m.—Del buen mobiliario perteneciente al señor doctor don Antonio Parris por ausentarse para Europa.

Un piano para estudio, muebles de sala velour de genes, antesala brocato de seda, escritorio, 3 dormitorios, comedor, alfombras, lozas, porcelanas, cristales, platinas, arañas, farol de zaguan, galerías, espejos, cuadros, 1 baño de fierro, etc.

El martes en exhibicion. 931 mz.30.

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y cajas de fierro.—En la calle Zabala 155

El MIERCOLES 4 de Abril á la 1 p. m.

1 juego de dormitorio Luis XV compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda psiché con roperito, lavatorio, 2 mesas de luz, cama y corona.

1 buen juego de comedor estilo Renacimiento con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalería y espejo, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

2 juegos de dormitorios nogal con ropero de un cuerpo, cómoda, toilet, etc.

Camitas chicas, cama para matrimonio, elástico, cómodas, lavatorios, mesas de luz, etc.

Roperos puertas corredizas pino de tea, etc.

Cajas de fierro contra incendio.

El martes en exhibicion. 933-mz 30

R. Tojeiro

EL MARTES 3 DE ABRIL

A las 4 de la tarde

De la gran casa baja, calle Canelones 108, entre las de Convencion y Arapey.—Al mejor postor.—¡¡Aunque llueva!!

El martes 3 de Abril

Compuesta de 12 1/2 vs de frente al S. por 50 vs. de fondo, con 9 piezas, 4 de servicio y gran jardín.

A las 4 de la tarde remataré al mejor postor y con condiciones liberales de pago, esta magnífica propiedad compuesta de salon, sala, escritorio, 5 hermosos dormitorios, gran comedor, despensa, cuartos de servicio, carbonera, letrina, algibe aguas corrientes y gas en toda la casa, caño maestro hasta el fondo, gran jardin con árboles frutales y florestales, galineros, grandes zaguanes, y en una palabra es casa completa en la que no falta nada pues ha sido construida por su dueño sin mirar para atrás y con materiales de primer orden.

Su posicion centralísima como lo es la calle Canelones, entre las de Convencion y Arapey, con tranvía á su puerta y en sus alrededores, evitan toda clase de bombo, pues se recomienda por sí sola, para la gente de plata y buen gusto.

Linda esta propiedad con el palacete de la sucesion Costa y con los señores Taranco Berterreche y otros.

Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Juan F. Moratorio, y la llave para poderse ver, en la casa del rematador, calle de Mercedes núm 135 donde los interesados podrán obtener cualquier dato que deseen.

El mejor postor oblará el 10 ojo de su oferta y en garantía de ésta. 801-mz.18

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 4 DE ABRIL

á las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA

DE MONTEVIDEO

Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Construida en una de las mejores áreas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

1 media cuadra de la catedral

A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la *City* Uruguaya, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, más solicitada y donde cada dia que pase escasearán, como ya escasean, los que venden.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al muere irremisiblemente, debe vender y vende por lo que den.

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala régiamente decorada y tapizada, con antesala unida. Siguen despues cinco domitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puerta á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay una pieza *fumoir* con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y ámplio, tapizado con papel *marfil viejo*, cieloraso rafaelesco pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Comedor de verano, en el patio jardin, despensa grande y cómoda.

1ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidroterápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frias, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrejado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo mas completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desée.

El aparato mas completo que habia en la última exposicion de Paris.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terrasa del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estátua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costo pesos 2500.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio.

Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas variedades.

Patio salon

Capo avoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metro por 22, todo techado de cristales con galería fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.

El cieloraso *velarium* que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Barrabino. Este *velarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutadas por una de las mas famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Goblein.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion áurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosáico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.

Para darse una idea debe visitarse

El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rossel, costó 24.000 francos en el taller del artista ó sean $ 4.700, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2300 $ como mínimun, resulta su costo $ 7.000.

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa se interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos prévia tasacion palazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4000 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador lo escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puede asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Marzo.

Garantía el 10 por ciento.
Por mas datos Zabala 62. 763-mzo.15

Mendoza Garibay

EL JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde.—(En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio).

La quinta de Meikle

En la calle 8 de Octubre número 59, situada entre el grandioso edificio del señor Artesga y las lindas quintas de los señores Francisco Gonzalez Puppo y don Angel Guerra.

De dos cuadras de las Tres Cruces; vale decir una de las quintas mas próximas á la ciudad y mejor situadas por dar frente á la gran Avenida 8 de Octubre, con tramvía cada 5 minutos por el módico pasaje de 4 centésimos.

Sótano—Materiales de primer órden—Construccion elegante y confortable.

Sala, ante-sala, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina económica, despensa, pieza para sirvientes, dos bodegas y water-clossets.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes, claraboya y pisos de mármol en el zaguan y primer patio. En la sala y comedor dos buenas estufas con chimeneas, algibe con riquísima agua, en el segundo patio.

Al frente precioso jardin con plantas de adorno, árboles, jigantescos y variedad en flores.

Una buena cantidad de árboles frutales de varias clases, sin contar los grandes parrales de uva moscatel y de mesa muy esquisita.

Elegante porton y verja de hierro sobre sólida pared.

Los fondos de esta quinta llegan á la calle Atlea (empedrada) y en esta parte está la cochera, el gran manantial y dos habitaciones para sirvientes.

Area 3211 metros 53=4352 v.c. 38 ó sean 31 v. 55 de frente á 8 de Octubre por 151 v. 98 al Este y 152 v. 48 al Oeste

Base de venta: 9.572 pesos, al contado.

Títulos garantidos buenos.

La casa-quinta puede visitarse todos los dias de 1 á 4 p. m.

Garantía de la oferta 1.000 $.
Por otros pormenores Zabala 62 de 1 á 2. 857-mz 23

Mendoza Garibay

El MIERCOLES 11 de Abril, á las 3 1/2 de la tarde.

1 buena casa baja situada en la calle Reconquista núm. 136 entre Misiones y Treinta y Tres.

Posicion central; renta segura; venta obligada por reparticion de bienes.

Construccion sólida y moderna; materiales de la mejor clase; todas las comodidades; 9 habitaciones á saber: sala perfectamente empapelada, cielo raso de yeso con molduras, 2 ventanas con reja y celosías; 3 dormitorios, comedor con alcoba fija con estantes [illegible] para aparador; 4 piezas en el 2.º patio con techo á bovedilla; 3 cocinas, 2 letrinas, gran algibe con bomba, aguas corrientes, altillo para sirviente, pileta, arriate, etc. Al frente: balcon corrido con pasamano de madera y verja de hierro; puerta de entrada por el ámplio zaguan pintado al óleo y con piso de mármol; 2 puertas cancel de cedro con cristales para el 1.º y 2.º patio; pisos de mármol en los patios y zaguanes y de piso de tea en las piezas y puertas de cedro; cielo-rasos de yeso desde la sala al comedor; 2 hermosas piezas de alto con comunicacion interior, 1 linda galería y 2 ventanas con celosías; gran sótano muy seco debajo de las primeras 5 piezas; todo, en fin, en buen estado de conservacion como puede verse; no hay en la casa una sola señal de humedad en las habitaciones.

Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro todo pago.

Mide: 9 vs. 72 de frente por 40 vs. 88 de fondo; superficie: 397 vs. cds. 42

Base: 6.000 pesos, al contado.

La casa está actualmente desocupada, para darla disponible al comprador. Puede visitarse.

Títulos de primer órden.

Garantía: el 10 ojo.

Para ver los títulos y por las llaves: Zabala núm. 62, de 1 á 2. 936-mz.30.

Alberto Salvagno

De todas las existencias de un café con la patente de despacho de bebidas con capital hasta 5 [illegible] por el año 1900. Bebidas y vinos finos adquiridos en su mayoría en la casa Diaz Requejo; rico mostrador y armazon con espejos al fondo, estilo morisco, único por su originalidad en el país; caja de fierro, cocina económica, mesas, sillas, etc.—Al mismo tiempo: tablas, puertas y persianas.

El MIERCOLES 4 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde, venderé al mejor postor en mi casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones, todas las existencias de un café y despacho de bebidas cuyas existencias estén expuestas desde el lúnes hasta el dia del remate.

—Muy importante:

«La Confianza», casa de remates, anticipa dinero sin cobrar interés, sobre muebles, carruajes, mercaderías, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor.

Alberto Salvagno

De todos los muebles de sala, comedor, dormitorios, colchones elásticos y de lana, juegos de lavatorio y de aguas apocelanados, almohadas, sillas, etc., expuestos en mi casa de remates «La Confianza», calle Sarandí 195a esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

El SABADO 7 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde, venderé al mejor postor, un juego de sala 15 piezas, aparadores, camas con elásticos y colchones de lana, lavatorios, cómodas, mesas de luz, roperos con y sin espejo, sillas de Viena y americanas, lámparas, etc.

—Al mismo tiempo gran cantidad de frazadas, colchas, sábanas, manteles, servilletas, tohallas, paños de cocina, fundas, cobertores, etc., todo usado.

—Muy importante:

«La Confianza» no cobra interés sobre los anticipos que hace sobre muebles para ser vendidos en remate al mejor postor.

Alberto Salvagno

De los muebles de salon, dormitorio hamburgués de 3 cuerpos, comedor id y piano Schiedmayer garantido, y demás muebles que adornaban la casa-habitacion de don José Acevedo Diaz, por ausentarse del país. En mi casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL MIERCOLES 11 de Marzo á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, lo siguiente: 1 rico dormitorio hamburgués, jacarandá y palo de rosa, compuesto de cama matrimonial, dosel con cenefa, lampás de seda, dos mesas de luz, lavatorio, paycho y ropero de 3 cuerpos, mármoles Royal Rousse y lunas biseladas; á más toda la tapicería de este rico amueblado que es de pura seda Due Rosso; 1 juego de comedor, estilo Renacimiento nogal y roble, compuesto de aparador de 3 cuerpos, trinchante id, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla; 1 rico piano armazon de hierro y cuerdas cruzadas de Schiedmayer; 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, muebles sueltos, etc. etc.

MUY IMPORTANTE—La Confianza anticipa dinero sin cobrar interés sobre muebles, carruajes, alhajas, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un buen piano, cortinados de peluche, espejos, cuadros al óleo, bronces de Paris, obras selectas, armas, instrumentos, monturas, alfombras, etc.

Alhajas valiosas por valor de diez mil pesos.

Hay esmeraldas, perlas, rubíes, zafiros, amatistas y brillantes todo de primer agua.

Situado esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms 33 y 35.

EL JUEVES 5 y VIERNES 6 á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 52327, 351, 355, 371, 373, 374, 379, 765, 766, 100.237, 228, 246, 248, 255, 256, 357, 387, 388, 390, 397, 414, 416, 426, 505, 514, 515, 550, 562, 567, 582, 614, 619, 630, 632, 641, 645.

Ricos muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata, platinas y demas objetos á la vista.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aún no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 835-mz.21

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante de la ciudad nueva; calle 18 de Julio núms. 622, 624 y 626, entre las de Piedad y Minas, á una cuadra antes de la Plaza de Artola y á tres cuadras del futuro Palacio del Gobierno, compuesto en terreno de 445 metros 18 decímetros cuadrados, ó sean 604 varas 51 centésimas. Retasada en la suma de 12.370 pesos 42 cts. siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 8246 $ 94 cts.

EL VIERNES 6 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Dauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sur sobre la calle 18 de Julio, donde tiene señalado sus puertas con los números 622, 624 y 626; por 45 metros, 14 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 416 metros y 8 decímetros, lindando por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con sucesion Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de $ 12370.42 cts. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado. Montevideo, 21 Marzo 1900.—*Benito J. Montalto*, escribano público.

Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Para informes verse con los rematadores calle Piedras núm 157 841-mz.22

Por el Depositario Judicial

De muebles, ropas, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 6 de Abril á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, cantidad de muebles, ropas y demás perteneciente á los intestados Basilio Carvajal y Guillermo Franke.

AL MISMO TIEMPO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, los muebles y ropas de la intestada Asuncion F. de Benitecho. 892-mz.27

José Caramés

Por cuenta y órden de «La Auxiliar»—Importante remate del valioso mobiliario, obras de arte, etc., que adornaban la casa-habitacion del señor don Luis Podestá y que se hallan actualmente depositados en la calle Misiones núm 268, entre Sarandí y Rincon.

El DOMINGO 8 de Abril á la 1 en punto de la tarde, prosiguiendo á las 8 de la noche, y el LUNES de 8 de la noche en adelante, venderé en remate público y absolutamente al mejor postor, lo que detallo en parte:

SALON 1 par jarrones Sevrés, 2 grandes medallones tambien Sevrés, 1 par jarrones japoneses, 2 estátuas mármol, 1 id bronce «Juana D'Arco», 1 gran reloj de pié 1 vitrina Luis XV, 2 grandes espejos, 1 biombo Luis XV, 2 jarrones chinescos, 1 rico piano media cola marca Stenway, 1 guarda fuego de bronce, 1 juego marquezitas Luis XV, 1 id de sala Luis XVI compuesto de 9 piezas, sillas de fantasía, id doradas, 1 centro dorado y tapizado, bronces, estátuas, mesitas, mueblecitos, bibelots, 1 araña bronce 6 luces, 4 galerías, 1 portier, alfombrado de Bruselas, etc.

CUADROS—Oleos y acuarelas por Massini, Pellegrini, Larravide, Sanuy y otros.

ANTE SALA—Un piano Roniche, una consola dorada, cuadros al óleo por diferentes autores; un juego 9 piezas tapizadas 1 vitrina Luis XVI, 2 grandes soportes, ettageres de laqué, 1 araña bronce y cristal 6 luces, alfombrado, galerías, columnas, bronces, diferentes objetos de adorno etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca 3 cuerpos, 1 escritorio nogal, 1 biblioteca giratoria, 1 armario-papelera, 1 sofá y 2 sillones, cuadros al óleo, araña á gas, cortinados, alfombrado etc.

PRIMER DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—Un juego dormitorio, estilo Luis XV, cuadros religiosos, juego de lavatorio, secretaire, ettageres, jarrones, bibelots, aparatos á gas galerías, alfombrado etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego enchapado con nogal y compuesto de 4 piezas; juego de lavatorio, sillas, sofá y sillones tapizados; galerías, aparato á gas, alfombrado, adornos, etc.

TERCER DORMITORIO—Un juego dormitorio, 1 plaza nogal y roble interior, 1 ettager, 1 escritorio de señora, 1 juego lavatorio, cuadros, aparato á gas, bibelots, alfombrado, visillos, etc.

BOUDOIR—Un juego tapizado compuesto de 9 piezas, consola dorada, jardinera, escritorio para señora, sillas doradas y de fantasía, vitrina, columnas, bronces, cuadros, mármoles, espejo óvalo, biombo, galerías, arañas á gas, alfombrado, etc.

COMEDOR 1 juego 3 cuerpos con mesa para 40 personas, 2 cristaleros, 1 sofá, 2 sillones y 18 sillas tapizadas con cuero, 1 juego cubiertos 108 piezas plata, juego de mesa 100 piezas, cristalería, platinas, jardineras, repisas, ánforas, araña á gas, cortinados, alfombrado, etc.

VINOS—Oporto, Jerez, Santernes, Champagne etc.

VESTIBULO — 1 juego estilo veneciano compuesto de 18 piezas, 1 acuario con motor á alcohol, cuadros, perchas, etc.

Nota importante—Oportunamente publicaré en este mismo diario, un detalle más minucioso de este espléndido mobiliario.

Otra—La casa permanecerá en exhibicion el viernes 6, de las 12 m. á las 10 de la noche; y el sábado, de las 8 de la mañana á las 11 de la noche. 914-mz.28

Francisco Piria

El DOMINGO 8 de Abril, en Colon, en donde nadie vende—47 grandes lotes de terreno, con frente á la gran avenida Lezica, al gran camino nacional que va á Melilla y al gran camino nacional que conduce á Canelones, á 10 cuadras del Colegio Pio y á 10 cuadras de la Tablada—Lindando estos terrenos con las quintas de los señores Vollo, Nebel, Illa, Sardá, Raimond, Fynn Vizcaino.

Los lotes con grandes de 4.000, 6.000 y 8.000 varas cada uno.

El comprador que adquiere un lote ya tiene para hacer una espléndida quinta.

Se dará opcion de uno ó mas lotes unidos para todo el que quiera adquirir una fraccion de dos, cuatro, seis ó mas cuadras.

Es la primera vez que se venden terrenos por cuadras en Colon.

Y eso sucede precisamente porque el propietario necesita vender: tiene que liquidar de cualquier modo y por cualquier precio.

Allí en esa espléndida localidad á 10 minutos de Montevideo, en medio de hermosos parques y espléndidos jardines solo se ha vendido hasta hoy por solares! Pues la tierra ha valido y vale á peso de oro y si se efectúa este remate por lotes de á 1 cuadra más ó menos cada uno, es por la sencilla razon de que hay que liquidar.

Porque el dueño tiene forzosamente que vender y solo así se explica que efectuemos este remate en la forma que lo vamos á realizar.

Estos terrenos van á venderse irremisiblemente de cualquier modo y á vil precio.

Como posicion nada hay que decir. Altura espléndida, vecindario numeroso y escogido, aproximadísimo á la capital, pues Colon es la antesala de Montevideo.

Los lotes frente á la bifurcacion de caminos son importantísimos para establecer en ellos casas de comercio.

La localidad es alta, soberbia, sana, rodeada de arboledas numerosas.

Desde estos terrenos se vé Montevideo, la Bahía, el rio Santa Lucía y toda la espléndida planicie que los rodea cubiertos de parques y jardines.

El remate se efectuará en Colon, el domingo 8 de Abril á las 2 1/2 de la tarde.

Recomiendo puntualidad, y sobre todo encontrarse en la Estacion Colon en donde estarán á disposicion del público los vehículos que conducirán á los concurrentes.

Recomiendo puntualidad á los que quieran hacer un buen negocio—lo que se llama una pichincha—pues no me cansaré de repetirlo, que el propietario se deshace de todos estos espléndidos é importantes terrenos malbaratándolos á vil precio porque tiene necesidad imperiosa de hacerlo así, «hay que vender», ténganlo bien presente. El precio no importa. ¡Hay que vender!

Por planos, programas ó informes, calle 18 de Julio 62, oficina de «La Industrial».

La venta es al contado y los títulos de primer órden, á satisfaccion del comprador.

El comprador entregará el 10 ojo en el acto de la venta.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de don Cárlos E. Barros calle Ituzaingó, frente al Teatro Cibils. 855-mz.24

Francisco Piria

85 solares á plazos en la ciudad

EL DOMINGO 8 de Abril—Terrenos importantísimos—Situados en la Tres Cruces—Frente al edificio del Parque Nacional. Rodeados de numeroso vecindario. Tranvía á un paso. Localidad de gran porvenir, que ha venido á dar cómoda salida al numeroso vecindario del Barrio La Comercial, que para salir á la calle 8 de Octubre tenía que hacer un gran rodeo.

Estos terrenos se encuentran en el centro de la Nueva Ciudad, cruzándolos el boulevard Artigas y las calles Pagola, Nicaragua, Miguelete, Cárlos Anaya, Presidente Giró, Presidente Berro, Presidente Batlle, Presidente Flores y Juan Ramon Gomez, todas ellas de 20 varas de ancho, teniendo el boulevard 40 metros.

Este barrio, fundado hace dos meses cuenta ya con 17 edificios y varios compradores mas del primer remate se disponen tambien á edificar.

Dentro de un año será todo ciudad.

ATENCION AL DETALLE DE LOS TERRENOS

8 solares pagaderos por mensualidades de 3 pesos.
9 solares á pagar 4 $ al mes.
8 solares pagaderos 5 $ al mes.
20 solares pagaderos 6 $ al mes.
20 solares pagaderos 7 $ al mes.
20 solares muy grandes, pagaderos 8, 10 y 12 $ mensuales.

El comprador toma posesion del terreno desde el momento en que paga la primera cuota y ya puede edificar el terreno y pagar éste con lo que economiza de alquiler.

Títulos á satisfaccion de los compradores, que se escrituran por el escribano de su confianza.

Al que quiera pagar todo ó parte de la compra se le descuenta el 30 por ciento.

Orden del remate

El DOMINGO 8 de Abril á las 2 1/2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la Plaza Independencia, llevando gratis á los concurrentes.

A las 2 y 40 podrá tomarse el tren en la Plaza Treinta y Tres (Artola) por los que no quieran venir al Centro.

Pasaje gratis.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm 67, esq. Convencion 899 mz.27.

Agustin Sorraco

Remate de una buena y cómoda casa situada en la calle Santa Teresa núm. 157, frente al fondo del colegio de las Vicentinas, entre las calles Misiones y Zabala.

EL DOMINGO 8 de Abril, á las 4 de la tarde, empezaré la venta de la referida casa, al mejor postor y sin reserva alguna, edificada en un terreno de 10 mts 737 milts. de frente al Norte por 42 mts 95 cts de fondo al mar, compuesto de sala y escritorio separados 5 dormitorios y un espacioso comedor, cocina, letrina con caño maestro y como el fondo dá al mar se presta para hacer casa de baños y una vez hecho el puerto nada le diré.

Las ventajas de esta casa están en su misma posicion. Nada mas tengo que recomendar. Los títulos son perfectos y están á disposicion del que quiera verlos en la Escribanía del señor Antenor R. Pereira, calle Rincon esquina Zabala y para mas datos verse con el rematador en su escritorio Mercedes 287.

Nota—El mejor postor me entregará la suma de $ 200 en garantía de su oferta. 875-mz. 4.

Agustin Sorraco

Remate de un hermoso solar situado en la calle Gaboto entre las calles Isla de Flores y San Salvador, venta al mejor postor.

EL DOMINGO 15 de Abril, á las 3 de la tarde empezaré la venta de un gran solar, situado en la calle Gaboto lindero con la casa señalada con el núm. 71 compuesto de 11 metros de frente por 50 metros de fondo, con empedrado pago con cimiento al frente, el tranvía Montevideo pasa por su frente; y á media cuadra la estacion del Tranvía al Paso del Molino línea Sud, próximos á los baños de la Playa Ramirez y al balneario en construccion. Venta sin límite y al mejor postor pues su dueño la vende por ausentarse del país.

Para mayores datos verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm 287. Se garante la bondad de los títulos

Nota—El mejor postor me entregará la suma de $ 100 en garantía de su oferta. 874-mz.25.

Juan Vallaro

El DOMINGO 8 de Abril de 1900.—Un precioso solar en la ciudad, calle Rivera lindando con los núms 139 y 113, entre las calles Sierra y Juan D. Jackson: espléndida posicion, rodeada de buenos edificios; venta al mejor postor; órden terminante de vender, por lo que dén; con empedrado, vereda y cerco, todo pago.—Buena oportunidad para hacerse propietario en el centro de la ciudad y con muy poco dinero. Ocasion única.

A las 4 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, por cuenta de su propietario, procederé al remate del expresado terreno, al mejor postor, sin base ni reserva de ninguna especie, á saber:

12 mt 885 mils, (ó sean 15 vs) de frente al N. sobre la calle Rivera, por 42 mts 950 mls.(ó sean 50 vs) de fondo, formando un total de 553 mts. 41 cts. cds.

Este precioso solar está ubicado á . cuadra de la gran avenida 18 de Julio y todos los tranvías que circulan por sus alrededores cobran pasaje de 4 cts.

Títulos perfectos; garantía 50 $ al caer el martillo.

Más datos: 25 de Mayo 274. 881-mz.25

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIERCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11.200 $ 38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 649-mz.6.

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL

En Pando—De una magnífica fraccion de campo inmejorable, á 2 kilómetros de Pando, para pastoreo ó labranza, con aguadas permanentes.—La base de venta se reduce á $ 33.31 la hactárea—La venta se verificará de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental de Canelones, se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en las puertas de este juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero público don Leopoldino Bayarres, asistido del infrascripto juez de paz, de una fraccion de terreno, ubicada en esta seccion, en el paraje denominado «Piedritas» y compuesta de una extension superficial de 21 hect., 49 áreas y 7 centiáreas, comprendido dentro de los límites siguientes: por el N., con los herederos Bayarres; por el S. con el arroyo Barro Blanco; por el E. con la fraccion núm. 8 de la co-heredera doña Matilde Batista y por el O., con la fraccion núm. 6 del co-heredero don Matias Batista. Se ha fijado como base para la venta el de 50 $ la hectárea, formando en conjunto un total de 1074 $ 85 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la respectiva tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Batista y Josefa Guerra, que tramitan por ante el Juzgado L. Departamental de Canelones. Los autos se encuentran en este juzgado á disposicion de los interesados.—Pando 31 de Marzo de 1900.—*Ramon G. Costa*. 919-ab.1

Banco Mercantil del Paraguay

Se avisa á los señores Accionistas que el dividendo correspondiente al año 1899 será pagado desde el 1.º de Abril próximo en el escritorio de los señores Taranco y C.ª, 25 de Mayo esquina Zabala, Montevideo. 916-ab.5.